



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales



# TRABAJO DE FIN DE GRADO

## Efectos Territoriales Diferenciales de la COVID- 19 sobre el Turismo en España

Differential Territorial Effects of COVID-19 on Tourism in Spain

**Autor:** D<sup>a</sup>. María José López Caro

**Tutores:** D. Pablo Pumares Fernández

D<sup>a</sup>. Beatriz González Martín

### Grado en Turismo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Curso Académico: 2021 / 2022

Almería, mayo de 2022

## AGRADECIMIENTOS

A mis tutores, Pablo y Bea, por ser modelos a seguir, por vuestro sincero apoyo y por haber fomentado mi curiosidad investigadora, mi espíritu crítico, y el gusto por la precisión y el trabajo bien hecho. A todos los profesores con los que me he cruzado, gracias por mostrarme diferentes metodologías de enseñanza e inundarme de conocimiento en forma de bibliografía. A Relaciones Internacionales, vosotros me habéis abierto el mundo aún más, y me habéis distorsionado el concepto de frontera. A las Nuevas Tecnologías, sobre todo en mitad de una maldita pandemia, que además ha acabado protagonizando este proyecto. A mis compañeros y amigos, hemos compartido clase, pero también estrés, frustración, nervios, alegría, superación, y me habéis hecho mirar más allá del aula llenándome el campus de vida. A mis viejos amigos, cada uno sois especiales y os llevo conmigo. A Pedro, que has estado acompañándome en momentos de gran incertidumbre, que me has cuidado, y que sin tus consejos y ayuda en los detalles cotidianos durante la recta final, este TFG habría sido no imposible, pero sí totalmente diferente. A mis padres, por supuesto, habéis hecho posible cada pequeño y gran paso de mi formación académica y desarrollo personal. También a mi hermana, mi pequeño diablillo del hombro, quien más se ha preocupado de que suelte responsabilidades, de que me divierta y descanse. Mamá, Papá, Merce, habéis estado ahí siempre, habéis influido en todo lo que soy a día de hoy y a día de mañana.

## RESUMEN

En este estudio se analiza la caída causada por la COVID-19 en el turismo en España, que es especialmente vulnerable dada su especialización. El estudio cuantitativo se centra en los efectos diferenciales territoriales y sectoriales a una escala provincial. El turismo en España se concentra en el litoral y está llevado a cabo mayoritariamente por viajeros internacionales en tipologías de turismo masificadas. Por ello, la densidad turística no es homogénea a lo largo del territorio. La percepción del riesgo de tipo sanitario y las restricciones a la movilidad impuestas para combatir la expansión desmesurada de la enfermedad suponen un retraso, e incluso una cancelación, de la actividad turística. Se halla que la recuperación de los alojamientos de turismo rural y del turismo doméstico es más rápida que la del turismo internacional y el resto de los establecimientos respectivamente. Por ello, las provincias de interior, que son más dependientes del turismo doméstico y del turismo rural o de naturaleza, son más resistentes y resilientes a la crisis. Se hace una reflexión sobre la importancia de combatir el monocultivo turístico y de aliviar los destinos masificados para lograr un sector menos vulnerable ante las crisis, además de hacerse propuestas teniendo en cuenta la situación actual.

### **Palabras clave:**

COVID-19, heterogeneidad turística, especialización turística, geografía turística, análisis territorial, destino turístico, flujos turísticos

## **ABSTRACT**

This study analyzes the downfall caused by COVID-19 of tourism in Spain, a sector which is especially vulnerable given its narrow specialization. The quantitative study focuses on the differential territorial and sectoral effects at a provincial scale. Tourism in Spain is concentrated on the coast and is mostly carried out by international tourists in mass tourism modalities. As a result, tourist density is not homogeneous throughout the territory. The perception of health risks and the restrictions on mobility imposed to fight the spread of the disease have led to a delay, or even a cancellation at times, of tourist activity. It is found that the recoveries of domestic tourism and rural accommodations are faster than international tourism and the other types of accommodation, respectively. Therefore, inland provinces, which are more dependent on domestic tourism and rural tourism, are more resistant and resilient to the crisis. A reflection is made on the importance of fighting the tourist monoculture and ease overcrowded destinations in order to achieve a sector less vulnerable to future crises, while several proposals having into consideration the situation at the moment are given.

### **Keywords:**

COVID-19, tourism heterogeneity, tourism specialization, tourism geography, territorial analysis, tourism destination, tourist flows

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Modelo turístico de un destino turístico .....	6
2.2. Riesgo e incertidumbre: la percepción del riesgo en el comportamiento del turista .....	12
3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS .....	17
4. METODOLOGÍA Y FUENTES .....	19
5. RESULTADOS .....	23
5.1. Efectos diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre los flujos turísticos según su procedencia.....	23
5.2. Efectos diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre los distintos tipos de alojamiento .....	31
5.3. Efectos territoriales diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre el turismo hacia las distintas provincias .....	35
5.3.1. Efectos territoriales diferenciales sobre las pernoctaciones realizadas en establecimientos hoteleros .....	38
5.3.2. Efectos territoriales diferenciales sobre las pernoctaciones realizadas en alojamientos de turismo rural .....	43
5.3.3. Efectos territoriales diferenciales sobre las pernoctaciones realizadas en apartamentos turísticos .....	45
6. CONCLUSIONES .....	47
ANEXO: GLOSARIO.....	51
BIBLIOGRAFÍA .....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

<b>Figura 1</b> Modelo turístico de un destino turístico .....	9
<b>Figura 2</b> Los círculos concéntricos del Modelo de Miossec (1977) .....	15
<b>Figura 3</b> Cuota de pernoctaciones totales en España según origen del viajero para los años 2019, 2020 y 2021 .....	24
<b>Figura 4</b> Cuota de turistas internacionales en España según región de origen en 2019, 2020 y 2021 .....	25
<b>Figura 5</b> Cuota de los principales turistas internacionales europeos según la cantidad de turistas de origen europeo .....	27
<b>Figura 6</b> Variación absoluta y relativa de las pernoctaciones en España en alojamientos turísticos reglados en 2020 y 2021 respecto a 2019 .....	29
<b>Figura 7</b> Variación absoluta de las pernoctaciones en España según establecimiento turístico para 2020 y 2021 respecto a 2019 .....	33
<b>Figura 8</b> Variación relativa de las pernoctaciones en España según establecimiento turístico para 2020 y 2021 respecto a 2019 .....	34
<b>Figura 9</b> Provincias de España según índice de dependencia del turismo de naturaleza o rural .....	36
<b>Figura 10</b> Provincias de España según índice de dependencia del turismo doméstico en 2019 .....	36
<b>Figura 11</b> Densidad turística en 2019 por provincias .....	37
<b>Figura 12</b> Variación de la cuota de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2020 respecto a 2019 por provincias .....	42

<b>Figura 13</b> Variación de la cuota de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2021 respecto a 2019 por provincias .....	43
<b>Figura 14</b> Variación de la cuota de las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2020 respecto a 2019 por provincias .....	44
<b>Figura 15</b> Variación de la cuota de las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2021 respecto a 2019 por provincias .....	45
<b>Figura 16</b> Variación de la cuota de las pernoctaciones en apartamentos turísticos durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2020 respecto a 2019 por provincias .....	46
<b>Figura 17</b> Variación de la cuota de las pernoctaciones en apartamentos turísticos durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2021 respecto a 2019 por provincias .....	46

# 1. INTRODUCCIÓN

En 2020, debido a la COVID-19, los flujos turísticos se vieron cohibidos prácticamente en su totalidad. Al ser ésta una enfermedad extremadamente contagiosa, se da una situación sin precedentes: todos los estados del mundo se ven forzados a imponer restricciones a la movilidad con el propósito de combatir su expansión desmesurada. Dentro del contexto español en el que solo se permite a la población salir de casa para cubrir las necesidades más básicas<sup>1</sup>, se entiende el turismo como un lujo innecesario que pone en peligro la seguridad individual y colectiva. Por ello, debe restringirse, imposibilitándose así los flujos turísticos de origen tanto internacional como nacional.

La esencia del turismo es el movimiento, por lo que su restricción contribuye a la aparición de una fuerte recesión económica (Hernández de Cos, 2020) que afectará a la sociedad española: no debe olvidarse la gran relevancia que tiene este sector en la economía española. Según el Instituto Nacional de Estadística (2021), el turismo suponía en 2019 un 12,4% del PIB con 154.478 millones de euros, habiendo crecido su peso año tras año desde 2015; en lo referente al empleo, se pudo observar la misma tendencia de crecimiento: el empleo turístico fue un 12,9% del empleo total en 2019, que se traduce como 2,72 millones de puestos de trabajo.

Comprender los efectos que ha tenido la COVID-19 en el turismo interior en España y las causas de estos efectos será fundamental para maximizar la rapidez de la

---

<sup>1</sup> Durante el primer Estado de Alarma (de 14 de marzo de 2020 al 21 de junio de 2020), se limita la libertad de circulación de las personas a las acciones indispensables, como adquirir productos de primera necesidad, asistir a personas dependientes, o acudir al trabajo cuando este sea considerado esencial. Se dan otras medidas de contención, entre ellas en el ámbito educativo, la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativos, actividades de hostelería y restauración (Real Decreto 463/2020).

recuperación del sector. Nos plantearemos por tanto la primera pregunta de investigación:

1. ¿Qué consecuencias ha tenido la COVID-19 en los flujos turísticos interiores y cuál es la magnitud de éstas?

Para dar respuesta a esta pregunta, debemos entender primero que hay factores coyunturales y estructurales que pueden afectar a estos flujos turísticos, que conformarán nuestro marco teórico: la percepción del riesgo que tiene el turista potencial respecto a destinos específicos, qué información y cómo le llega, o las medidas políticas a diferentes escalas para combatir la pandemia por las que los viajeros se ven afectados.

Hay, sin embargo, un problema a la hora de la delimitación y medición de los efectos generales de la COVID-19: a diferencia de las crisis causadas por tsunamis, terremotos o ataques terroristas, ningunas infraestructuras han sido destruidas, ni los territorios se han visto arrasados de una manera literal. Como dice Navarro Jurado y otros (2020), la COVID-19 es un “enemigo invisible”. La enfermedad no se ha visto limitada a un espacio concreto; así pues, no es posible percibir a simple vista los efectos territoriales que ha conllevado ni su magnitud. Para el estudio de los efectos de la COVID-19 en el turismo interior podemos analizar cómo han influido la organización territorial y las tipologías turísticas ofrecidas en el territorio español:

- **Organización territorial de España en comunidades autónomas, provincias, y municipios.** La organización territorial de España juega un papel importante en cuanto a las restricciones de movilidad, y, por tanto, en cuanto a cómo se dan los flujos turísticos de interior. Durante el tercer Estado de Alarma (25 de octubre de 2020 hasta 9 de mayo de 2021), según el artículo 9 del Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, las autoridades competentes de cada comunidad autónoma y

ciudad con Estatuto de Autonomía pueden determinar, “a vistas de la evolución de los indicadores sanitarios, epidemiológicos, sociales, económicos y de movilidad”, si las limitaciones de entrada y salida de personas tienen efecto en su territorio. Así pues, los gobiernos autonómicos deciden cuándo hacer efectivas las restricciones a los movimientos de la población. La división territorial en comunidades autónomas puede, entonces, darnos algunas pistas para entender los efectos en los flujos turísticos interiores causados por este “enemigo invisible”, ya que las barreras impuestas al movimiento se harán acorde a esta división. Sin embargo, esto cambiará una vez finaliza el tercer Estado de Alarma. En este momento, las comunidades autónomas, según el artículo 3 de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, pueden adoptar las medidas “que se consideren necesarias en caso de riesgo de carácter transmisible”, lo que incluye seguir aplicando o levantar el cierre perimetral a provincias o municipios. Por tanto, a partir de la finalización del tercer Estado de Alarma, la organización territorial en provincias y municipios nos dará más detalles para el estudio de los flujos turísticos interiores.

- **Tipologías turísticas ofrecidas en España.** El turismo se desarrolla en espacios que albergan recursos y atractivos que generan demanda turística: según los factores de localización (naturales, humanos y técnicos) que un espacio posea, se desarrollará una demanda turística y una localización focalizada de las actividades; según la motivación de la demanda, se generará una tipología – o varias – turística (Pardo Abad, 2013), que se traducen en los tipos de turismo que conocemos, por ejemplo el turismo cultural, el deportivo, o el de sol y playa. Así pues, cada espacio turístico tiene unas cualidades concretas que lo caracterizan, y que hace que respondan de manera diferente ante la COVID-19.

En este estudio nos centraremos en cómo las tipologías turísticas (e.g., turismo cultural, turismo de sol y playa) dadas tradicionalmente en las distintas provincias influyen en la variación de los flujos turísticos interiores durante la pandemia. Nos

planteamos, pues, qué tipo de heterogeneidad en cuanto a la variación de los flujos se dará en el territorio español, formulando la segunda pregunta de investigación, que será en la que se centrará gran parte del estudio:

2. ¿Qué diferencias y similitudes territoriales pueden observarse en cuanto a la variación de los flujos turísticos a consecuencia de la pandemia y por qué?

Debido a su localización geográfica, relieve, y una compleja geomorfología, España ofrece cuatro climas diferentes y una gran diversidad de paisajes (Sainz Ollero & Sánchez de Dios, 2011), como el Teide (Canarias), el desierto de Tabernas (Almería), los humedales de Doñana (Huelva), los Pirineos (País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña), o las playas del Mediterráneo. Además, históricamente ha sido conquista de los primeros humanos modernos, romanos, tribus germánicas, y musulmanes (*La Moncloa. País, Historia y Cultura [España/País, Historia y Cultura]*, n.d.), resultando en un rico patrimonio histórico, como la Alhambra (Granada) o el anfiteatro romano en plena ciudad de Cartagena (Murcia). También es destacable su patrimonio cultural, que va desde la prehistoria hasta la actualidad, pudiendo remarcar la obra del Paleolítico de la Cueva de Altamira (Cantabria), o los dólmenes de Antequera (Málaga) (*La Moncloa. Cultura [España/País, Historia y Cultura/Cultura]*, n.d.). Otro factor importante por mencionar es el espectro de sabores que presenta a través de su diversa gastronomía, como el aceite de oliva de Jaén, las tapas de León, los “pintxos” del País Vasco, o la fabada asturiana.

Distintos atractivos turísticos resultan en diferentes tipologías turísticas, desde el turismo de sol y playa dado en las islas o en las costas del Mediterráneo, hasta el de naturaleza del interior, pasando por otros como el turismo cultural y urbano de Madrid o Barcelona. Estas tipologías turísticas se relacionan con la oferta turística de manera diferente: por ejemplo, los alojamientos tradicionales para el turismo urbano (hoteles, apartamentos turísticos) son diferentes que los alojamientos

dados en el turismo de naturaleza (alojamientos de turismo rural, campings). Podremos presumir entonces que, al darse una heterogeneidad de las tipologías turísticas en el territorio español, los efectos causados por la COVID-19 en los flujos turísticos hacia cada provincia – entendiéndola como destino turístico – serán también diferentes.

Para justificar la relevancia de nuestro estudio mencionaremos múltiples aspectos. Contestando a las dos preguntas de investigación podremos dar una respuesta a por qué los flujos turísticos han actuado de esta manera, contribuyendo a la delimitación de los efectos de la pandemia en el sector turístico español. Basándonos en los resultados obtenidos se harán propuestas para maximizar la rapidez de la recuperación, y además nos servirán de argumento para justificar la necesidad de un sector turístico menos especializado en cuanto a tipologías de turismo. Por último, con la información obtenida, se podrá pronosticar de manera más precisa cómo se comportarán los flujos turísticos ante futuras circunstancias inesperadas en el futuro, facilitando la elaboración de acciones ante factores coyunturales a la hora de llevar a cabo la creación de planes estratégicos de desarrollo turístico.

El trabajo proseguirá con el marco teórico, es decir, la teoría recogida del mundo académico en la que se sustentará nuestro estudio. En este epígrafe se introducirán dos puntos: en el primer apartado (2.1. Modelo turístico de un destino turístico) se explicará el concepto de modelo turístico. En el segundo apartado (2.2. Riesgo e incertidumbre: la percepción del riesgo en el comportamiento del turista) teorizaremos sobre la relación entre la COVID-19 y la psicología del turista, centrándonos concretamente en la percepción del riesgo y en cómo los viajeros actúan en consecuencia a la hora de elegir destino turístico. Una vez presentados los antecedentes teóricos, se dará paso a la definición de los objetivos principales y específicos del proyecto de y las hipótesis correspondientes. Luego, se verá la

metodología y fuentes empleadas para alcanzarlos. Ya conocida la manera de proceder a estudiar nuestro tema, presentaremos los resultados y finalizaremos con las conclusiones, donde se hará una reflexión sobre el presente y futuro del sector turístico y se aportarán propuestas para maximizar la recuperación de este.

## 2. MARCO TEÓRICO

Los efectos de la COVID-19 sobre el turismo están estrechamente relacionados con el espacio físico donde se realiza el turismo y con la psicología del turista – tanto potencial como en acto –.

El virus (SARS-CoV-2) que provoca la enfermedad COVID-19 se propaga mediante “pequeñas partículas líquidas expulsadas por una persona infectada por la boca o la nariz” (Organización Mundial de la Salud, 2021). Por eso, según la OMS, la propagación del virus se da principalmente debido a la distancia corta (menos de un metro) entre individuos. Además, también puede contagiarse a distancias larga (más de un metro), es decir, “en espacios interiores mal ventilados y/o concurridos, donde se suelen pasar largos periodos de tiempo” (Organización Mundial de la Salud, 2021). Esto fomenta que durante el periodo de recuperación (2021) haya tipologías de turismo que resistan mejor que otras, lo que repercutirá en los efectos territoriales de la COVID-19 en el turismo. Por ello es primordial comprender cómo los viajeros consumen el espacio turístico, además de sus motivaciones de viaje, de cómo perciben el riesgo de contagio a la hora de decidir viajar y de cómo actúan en consecuencia.

### 2.1. Modelo turístico de un destino turístico

A la hora de revisar la bibliografía existente sobre los destinos turísticos, nos hemos topado con un problema de régimen conceptual: no hay un consenso claro sobre la definición de *destino turístico*. Barrado ya ponía de manifiesto en su

aproximación geográfico-territorial de 2004 que, a pesar de ser un término de suma importancia tanto para el estudio analítico como para el uso práctico (e.g., planificación del turismo), no hay una definición precisa. Al ser uno de los términos probablemente más utilizados en turismo, se da por sentada su definición, y por tanto los análisis no han sido exhaustivos (Pearce, 2014; Zivadin Jovicic, 2016). Las contradicciones a la hora del uso del término son sistémicas (Zivadin Jovicic, 2016), a veces incluso en la misma obra de un autor, lo que lo hace aún más ambiguo. Por la confusión que el término genera, Framke (2010) se pregunta qué es el destino turístico, “¿es una atracción, una unidad geográfica, una relación empírica, un objeto de marketing, un lugar donde el turismo tiene lugar...?”. Por ello, pone en entredicho si continuar usándolo tiene sentido. En su estudio, investiga cómo se ha usado el término de manera diferente por parte de los investigadores económicos y los socioculturales.

Barrado (2004) explica que el destino turístico puede definirse desde el punto de vista territorial y desde el punto de vista sectorial. El autor entiende la parte territorial del destino turístico como espacio de producción y consumo. Como muchos de los elementos del producto turístico son geográficos, afirma que el turismo está estrechamente ligado al territorio y uso del suelo. Explica que el suelo se consume de forma directa (infraestructuras turísticas) e indirecta (recurso-atractivo), y que, por tanto, se podrán observar densidades e intensidades de consumo y de ocupación del territorio muy diversificadas. Esto coincide con lo que Framke (2010) y Pearce (2014) mencionan en sus estudios, y es que la delimitación geográfica del destino turístico no se reduce a los límites físicos. Sin embargo, el objetivo de nuestro estudio no es conceptualizar el término *destino turístico*. Para poder analizar el objeto de estudio, utilizaremos una simplificación que nos permita realizar una investigación precisa.

A pesar de la complicación en la delimitación del espacio del destino turístico y de la confusión en cuanto a su definición, Hiernaux–Nicolas (2002) propone una manera de simplificar el análisis de los destinos turísticos a través de modelos turísticos basándose en una perspectiva de negocio: cuando las características del turismo (tanto oferta como demanda; e.g., actividades a realizar, duración de la estancia, cantidad de gasto) siguen un patrón, pueden crearse modelos turísticos que nos permiten estudiar las relaciones entre sus partes.

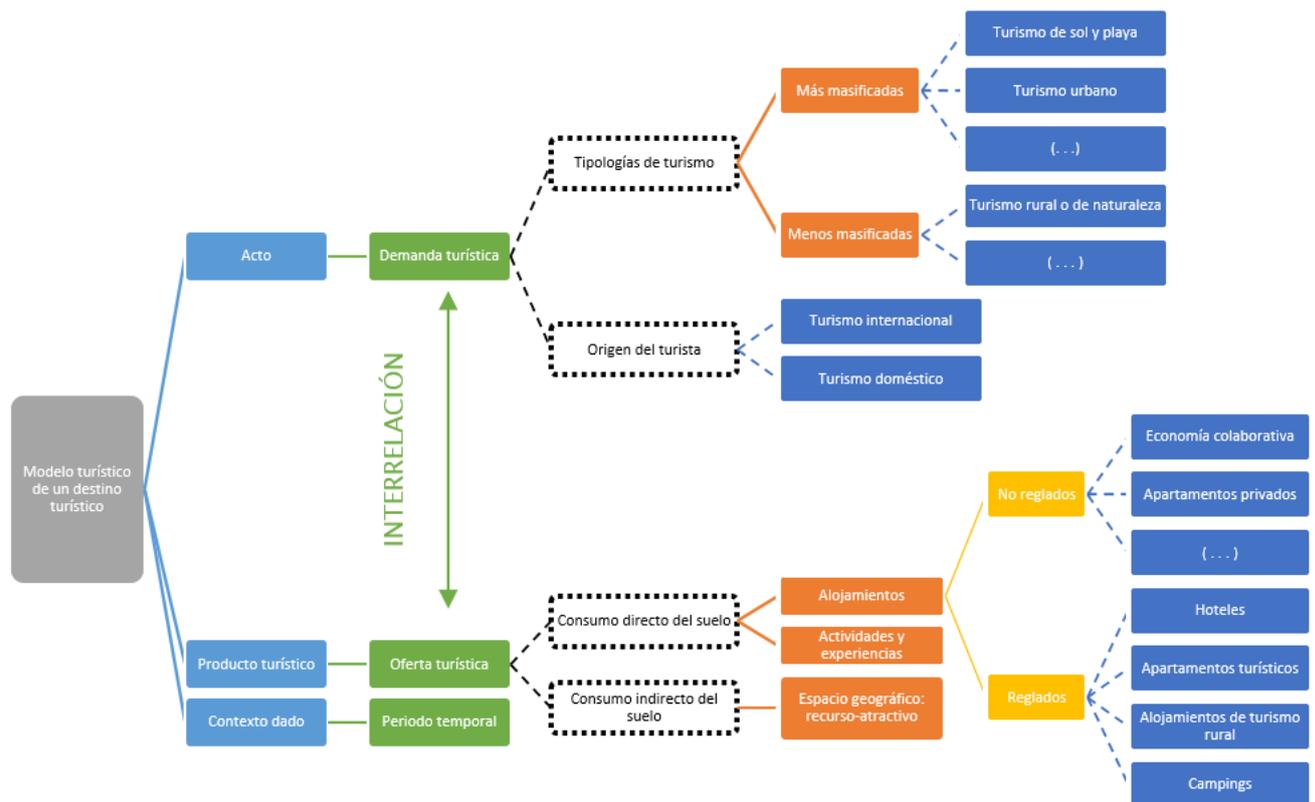
Por definición, según Hiernaux–Nicolas (2002), un *modelo turístico* se conforma al darse “una combinación de un acto y un producto turístico que puede ser generalizada como tipo ideal en un contexto dado” (p.29). Si desgranamos la definición, entendemos “**acto**” como la demanda turística; “**producto turístico**” como la oferta turística; y “**contexto dado**”, que incluiría el periodo temporal, pudiendo darse, por tanto, modelos turísticos diferentes en un mismo destino turístico en periodos temporales distintos (e.g., un destino turístico puede enmarcarse en un modelo diferente en verano que en invierno). Para estudiar la composición de las tres partes del modelo turístico en detalle hemos elaborado un esquema (ver Figura 1). En este esquema representaremos aquellos puntos que nos resulten de interés para nuestro estudio, no siendo éstos únicos.

Para estudiar el “acto” o **demanda turística** se pueden analizar dos puntos: 1) las múltiples tipologías de turismo (ver Figura 1), y 2) el origen del viajero. Por otra parte, el “producto turístico” u **oferta turística** puede entenderse desde una perspectiva espacial. Así pues, podemos entender que todo lo ofrecido en el espacio (e.g., alojamientos, actividades y experiencias) forma parte explícita del uso del suelo y es susceptible de ser consumido, por lo que hablamos de un consumo directo del suelo. A su vez, el espacio geográfico puede entenderse también como un atractivo de valor en sí mismo, por lo que puede considerarse que se ejerce un consumo indirecto del suelo.

Cabe destacar que la demanda y la oferta turística están interrelacionadas. Es decir, cómo se comporta el turista en el destino depende de la oferta dada, pero la oferta también se adapta a los comportamientos del turista. Por ejemplo, una tipología de turismo puede ir asociada con un tipo de alojamiento a causa de la planificación turística por parte del sector público. A su vez, las actividades que se ofertan pueden establecerse a causa de las expectativas de los viajeros respecto al destino, estando esto influido por, por ejemplo, sus características sociodemográficas. Por tanto, hay modelos que, debido a sus componentes y a cómo se relacionan entre ellos, tienden a producir una mayor masificación en el destino.

**Figura 1**

*Modelo turístico de un destino turístico*



Nota. La descomposición de la **demanda turística** no es única: hay otros factores que pueden tenerse en cuenta a la hora de representarla, sin embargo, usamos los más relevantes para nuestro estudio. La **oferta turística** está representada desde

una perspectiva espacial, y al igual que la demanda turística, podría descomponerse junto con sus consiguientes puntos de manera más elaborada.

Fuente: Hiernaux–Nicolas, D., Cordero, A., & van Duynen Montijn, L. (2002). *Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible. Cuaderno de Ciencias Sociales*, 123 y Barrado Timón, D. A. (2004). *El Concepto de Destino Turístico. Una Aproximación Geográfico–Territorial. Estudios Turísticos*, 160, 45–68. Elaboración propia.

Podemos aplicar el modelo turístico a una escala nacional. Nos centraremos en el origen del viajero y en la y tipología de turismo predominantes.

El origen predominante de los viajeros en España es el extranjero (turismo internacional). En un mundo globalizado donde los países emisores cada vez están más cerca de los destinos turísticos internacionales en tiempo, dinero e información, un gran receptor tan bien posicionado como España ha priorizado el turismo internacional. Por su posición geográfica, se encuentra en la periferia inmediata de grandes mercados turísticos, que constituyen sus principales emisores de turistas, como predice el modelo de Miossec (1977), y que son fundamentales para explicar el enorme desarrollo del turismo en el país. El grueso de los viajeros en España proviene de Reino Unido (21,57%), Alemania (13,36%) y Francia (13,35%) (*Instituto Nacional de Estadística*, 2019). Se trata de mercados muy potentes, con gran estabilidad y que además se benefician de la libre circulación dentro de la UE desde que entró en vigor el Tratado de Maastricht en 1993. En el caso de Reino Unido, el país dejará de favorecerse de esta libre circulación en 2020 debido a su salida de la UE, motivada por el Brexit, lo que previsiblemente afectará negativamente a España. Por otra parte, se lleva mucho tiempo poniendo el foco en los mercados asiáticos y americanos. España poco a poco ha ido posicionándose en estos mercados, especialmente en el asiático: en 2019, los destinos favoritos por los viajeros chinos en la UE fueron Reino Unido, Alemania, y Francia (*Quels Ont Été Les Pays de l'UE Les plus Visités Par Les Chinois?*, 2019), mientras que, según las previsiones de Turespaña, se espera que el podio

cambie en 2022 y España consiga posicionarse en el tercer puesto, por detrás de Francia e Italia, y por delante de Reino Unido (cuarto puesto) y Alemania (quinto puesto) (Ramón Vilarasau, 2022). Con todo, España recibió en total 84 millones de turistas internacionales en 2019, lo que mantenía como el segundo destino turístico que más turistas internacionales recibía en el mundo (“Panorama Del Turismo Internacional, Edición 2020,” 2021), por detrás de Francia.

La modalidad turística por excelencia en España es el turismo de sol y playa. Según Pellejero (2007) , ya desde los años 30, España empezó a especializarse en una única modalidad, el turismo de sol y playa. El turismo en España ve su despegue durante 1960 y 1978, cuando se da el *boom turístico español*. En este periodo se masifica descontroladamente el litoral, a la misma vez que se ignora el interior. Actualmente, aunque España oferte diferentes tipos de turismo, las provincias más especializadas en los mercados internacionales siguen estando en buena medida ligadas al turismo de sol y playa. En consecuencia, al ser la cuota de turismo internacional mucho mayor que la del turismo doméstico (65,43% y 34,57% respectivamente, según INE (2019)), el turismo en España se concentra fuertemente en el litoral mediterráneo e insular. Debido su modalidad turística principal, España es un destino caracterizado por la estacionalidad: la mayoría de las pernoctaciones se realizan en verano. Esta especialización del sector turístico ha sido y sigue siendo objeto de debate sobre todo en cuestiones de sostenibilidad (Méndez Gutiérrez del Valle, 2022; Olleros Rodríguez, 2021; Santos–Lacueva et al., 2017).

No obstante, a escala provincial podemos una notable variedad que se traduce en el predominio de diversas tipologías turísticas especializadas en diferentes mercados, con distinta estructura de alojamientos, lo cual debería influir en los efectos que ha tenido el COVID-19 sobre su turismo.

## 2.2. Riesgo e incertidumbre: la percepción del riesgo en el comportamiento del turista

Según Williams y Baláž (2015) basándose en la definición de Zinn (2004), el *riesgo* conlleva enfrentarse a resultados conocidos, de los cuales desconocemos sus probabilidades, mientras que la *incertidumbre* conlleva no conocer los posibles resultados. Por una parte, Williams y Baláž (2015) explican que el riesgo es inherente al turismo, ya que no podemos conocer con exactitud los eventos futuros que tendrán lugar durante el viaje. Por otra parte, el nivel de incertidumbre varía según las actividades y los destinos por los que se opten.

Según Pizam (2004), la percepción del riesgo es tanto individual como circunstancial, y se caracteriza según el tipo (riesgo psicológico, físico, de satisfacción, entre otros) y la intensidad (riesgo alto, medio, o bajo) (Jonas et al., 2011). En la década de los 90, la mayoría de los estudios sobre la percepción del riesgo se centran en teorías del comportamiento del consumidor, más concretamente, en el tipo de riesgo basado en la seguridad, centrándose en temas como el terrorismo o el crimen (Sönmez y Graefe, 1998). Esto puede deberse a que, como Jonas (2011) afirma, mientras que el impacto de la seguridad relativa a estos temas [terrorismo, crimen] en la percepción del riesgo es bastante evidente, la seguridad sanitaria no lo es tanto (MacLaurin, 2004; Sönmez & Graefe, 1998). En los 2000 se unen a estos estudios aquellos relacionados con los desastres naturales debido al crecimiento de los efectos producidos (Rosselló et al., 2020), también muy evidentes “a simple vista”. Algunos ejemplos pueden ser los huracanes del Caribe en temporada de verano (e.g., “Sandy” en 2012; “Irma” y “María” en 2017), o los tsunamis que se dan mayoritariamente en el Océano Pacífico y algunas zonas del Atlántico e Índico (e.g., Sumatra, Indonesia en 2004; Chile en 2010; Japón en 2011).

En los 90 y principios de los 2000, los estudios relativos a la seguridad sanitaria en turismo entienden el riesgo sanitario como el dolor físico y malestar, encontrar un médico adecuado y la existencia de medicación en destino (MacLaurin, 2004). Ya entonces se estudian los riesgos sanitarios relacionados con la intoxicación alimentaria y enfermedades infecciosas, poniendo el foco en África y Asia como destinos de mayor riesgo (Yeung, 2009). En 2021 a causa de la COVID-19, el foco de atención estuvo en el riesgo relacionado con la seguridad sanitaria, no solo por parte del mundo académico (Abrantes et al., 2021; Chan, 2021; Godovykh et al., 2021) sino también por parte del turista: Jonas (2011) explica que los riesgos relativos a la seguridad sanitaria generarán una percepción del riesgo mayor que otros tipos de riesgo. Entendemos que, mientras que algunos tipos de riesgo puedan, en ocasiones, atraer turistas (Rosselló et al., 2020), como ha podido observarse en La Palma debido a la erupción del volcán Cumbre Vieja (Camprubí Pont, 2021), el riesgo relativo a la seguridad sanitaria será un factor negativo en cuanto a la atracción de turistas.

Los conceptos de *riesgo* e *incertidumbre* que hemos introducido previamente juegan un papel fundamental en la toma de decisión al planificar el viaje turístico (Karl, 2018; Quintal et al., 2010), en especial, a la hora de escoger destino turístico (Crouch et al., 2016). Se ha afirmado que la percepción del riesgo depende de factores propios del consumidor, como experiencias previas o factores sociodemográficos (Pizam et al., 2004), encuadrándose todos estos factores en el concepto de “distancia psicocultural” que acuñaba Georges Cazes (1992). Según Plog (1974, 2001), aquellos turistas aversos al riesgo tienden a elegir destinos conocidos (por diversas causas, como recomendaciones, experiencias previas, o una gran cantidad de información disponible). La sensación de “familiaridad” disminuye la incertidumbre, percibiendo un riesgo total menor. Se puede ilustrar cómo este factor de disminución de riesgo ha afectado al ejercicio del marketing

en España a causa de la pandemia. TURESPAÑA ha lanzado la campaña “Te mereces España”, que pretende atraer a los principales mercados emisores tradicionales en España (Reino Unido, Francia y Alemania) paliando la barrera psicológica que ha generado el COVID-19. La decisión puede entenderse desde el enfoque espacial (los destinos están más cercanos entre sí) o cultural, pero también gracias a la teoría de la percepción del riesgo en el consumidor: la sensación de “familiaridad”, o, mejor dicho, una distancia psicocultural baja, cobra especial importancia en la percepción del riesgo en momentos de crisis. Con este tipo de estrategias se pretende mitigar los efectos de la crisis en el sector turístico español. Sin embargo, intentos de atraer a turistas internacionales de mercados emisores emergentes se quedan atrás, retrasando los beneficios que se podrían obtener del gran potencial que ofrecen, como el caso de China, el gigante asiático, que fue en 2019 el país con mayor gasto turístico internacional del mundo (“Panorama Del Turismo Internacional, Edición 2020,” 2021).

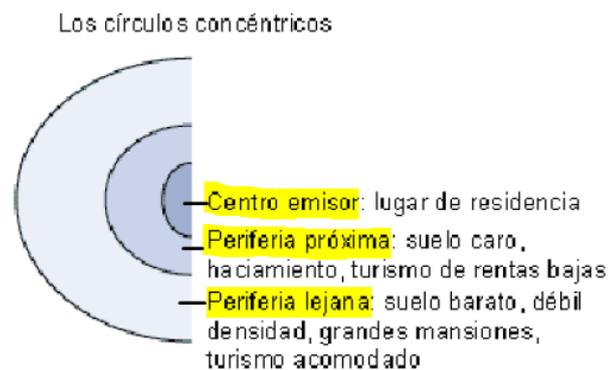
Siguiendo la teoría de la percepción del riesgo, los destinos maduros o consolidados en el turismo internacional, como en el caso de España, se consideran destinos de menos riesgo en comparación con otros destinos internacionales para los mercados emisores: se percibe que como el sector turístico está más desarrollado, el destino está más adaptado al turista, además de ser destinos menos distantes en el ámbito psicocultural. A pesar de ser un destino maduro y por tanto percibido como de menor riesgo, aquellos turistas más aversos al riesgo desistirán de viajar internacionalmente por completo debido a la crisis del coronavirus.

En cuanto a la distancia entre destinos, Miossec (1977) elabora un modelo en el que estudia las relaciones económico-espaciales que se dan entre un foco emisor y sus áreas receptoras: la periferia próxima y la periferia lejana, entendiendo el foco y las áreas como círculos concéntricos (ver Figura 2). Estudia los factores

coyunturales y estructurales que deforman estos círculos. Esto puede contribuir a un distanciamiento o a un acercamiento entre el núcleo (país emisor) y el área receptora (país receptor). Hablaremos de dos factores: 1) el primero más estructural y permanente es la información recibida sobre el destino turístico: más cantidad de información y una mayor calidad de esta resultarán en una disminución de la percepción del riesgo y la incertidumbre, como mencionaba Pizam (2004); 2) el segundo, las deformaciones de tipo político, considerado factor coyuntural puesto que no es permanente, donde se incluirán las restricciones a la movilidad y las medidas generales contra el coronavirus.

## Figura 2

*Los círculos concéntricos del Modelo de Miossec (1977)*



Fuente: Callizo Soneiro, J. (1991). *Aproximación a la geografía del turismo. Síntesis*. P.169 y Miossec, J.-M. (1977). *Un modèle de l'espace touristique. L'Espace Géographique*, 41-48.

A principios de 2020, al inicio de la pandemia durante el confinamiento absoluto, las medidas contra la expansión del coronavirus eran tan restrictivas que no era posible viajar: se suprimieron completamente los flujos turísticos. En este caso, se vería un alejamiento inmenso entre área receptora y área emisora, tanto a escala nacional como provincial, puesto que no solo se cerraron fronteras internacionales, sino también nacionales. Sin embargo, más adelante, las deformaciones de tipo político entre áreas emisoras y receptoras serían más difusas y cambiantes, puesto

que las medidas relacionadas con los viajes se suavizaron, especialmente a partir del verano de 2020, pero continuaban siendo inestables. Estas medidas incluían cierres de fronteras cuando fuera preciso, necesidad de documentación médica como cartillas de vacunación o pruebas de COVID-19 negativas, cuarentenas o confinamientos de aproximadamente 14 días en destino, e incluso la imposición de visados en países donde antes no eran necesarios (Menchero Sánchez, 2020).

Esta inestabilidad en cuanto a las restricciones afecta a los viajes en sí mismos, pero también a la percepción del riesgo. Tanto durante el periodo de pandemia como en el periodo de recuperación, se da información oficial sobre los destinos turísticos. Cobran especial importancia las páginas web del gobierno, que comunican el estado sanitario del país, además de las medidas restrictivas vigentes, que impiden el desarrollo normal de un viaje turístico y entorpecen el proceso de toma de decisión por parte del turista. A pesar de que todo parece entorpecerse y ralentizarse debido a las medidas, se da una paradoja, y es que el turista potencial que al final se decide a viajar (turista menos averso al riesgo), opta por tomar decisiones de última hora sin la previsión habitual. Así, el corto plazo se convierte en el mejor aliado para viajar y “aprovechar” el momento en el que las restricciones y los índices de contagio son menores.

La información dada en las páginas web oficiales respecto a la COVID-19 pretende disminuir la incertidumbre. Sin embargo, el aspecto cambiante de las medidas, en ocasiones imprevisibles, y las nuevas olas de contagios, dificultan predecir qué puede pasar tanto a largo como a corto plazo, aumentando el riesgo y la incertidumbre. Por ejemplo, se dificulta la planificación del viaje y aumenta la sensación de inseguridad: los turistas potenciales más aversos al riesgo se hacen preguntas como “¿tendré todos los papeles necesarios a tiempo para poder embarcar en el avión?” “¿qué debo hacer si de repente cierran las fronteras cuando estoy de vacaciones en otro país?”. Las medidas en sí mismas pueden suponer la

cancelación del viaje en caso de que esté prohibido viajar, sin embargo, el predecir una situación negativa no conduce necesariamente a una cancelación del viaje turístico. El turista también puede optar por modificar los planes de viaje (Pizam & Mansfeld, 1996) sustituyendo el destino turístico (Decrop, 2010) o cambiando el periodo de viaje (Adam, 2015).

Para el caso de la COVID-19, el turista percibirá un riesgo más alto en destinos donde haya una mayor incidencia del virus, puesto que es más fácil contagiarse. También se entenderán las áreas turísticamente más densas como de riesgo más alto, puesto que la distancia entre las personas es menor. Tradicionalmente ciertas tipologías de turismo producen una masificación mayor y, por ende, también una mayor densidad turística en el destino turístico. Por lo tanto, no solo habrá destinos turísticos de mayor riesgo debido a la incidencia del virus, sino que esta percepción de riesgo aumentará o disminuirá también según el tipo de turismo que se ejerza en el destino, ya que influye en la masificación y la densidad turística del turismo en el espacio. Además, en estas áreas es más probable que las medidas y prohibiciones sean más duras, lo que podría causar la anulación del viaje, sin importar si la percepción del riesgo del turista es alta o baja.

### 3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo general de este estudio es analizar la caída causada por la COVID-19 en el turismo en España y sus efectos diferenciales territoriales y sectoriales a una escala provincial. Para la consecución del objetivo general, llevaremos a cabo tres objetivos específicos:

- 1) Identificar y explicar los efectos diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre los **flujos turísticos según su procedencia** (doméstico, internacional cercano e internacional lejano).

2) Identificar y explicar los efectos diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre los **distintos tipos de alojamiento**.

3) Identificar y explicar los efectos territoriales diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre el **turismo hacia las distintas provincias**, en buena medida como consecuencia de los dos factores anteriores.

A partir de los objetivos que hemos desarrollado, establecemos las siguientes hipótesis:

1) Conforme más lejano el destino, mayores son las restricciones, así pues, se espera que el turismo doméstico se resienta menos que el turismo internacional. A su vez, el turismo internacional cercano se va a resentir menos que el turismo internacional lejano, y por ello, los mercados emisores tradicionales seguirán posicionándose por delante de otros países de origen internacional. Además, el hecho de que el turismo internacional disminuya favorecerá al turismo doméstico, puesto que parte del turismo emisor se convertirá en turismo doméstico durante la crisis del coronavirus.

2) Los alojamientos de turismo rural (a partir de ahora ATR) se habrán visto menos afectados que los alojamientos hoteleros (a partir de ahora H) y los apartamentos turísticos (a partir de ahora AT). Esto se debe a que los ATR acogen un tipo de turismo menos masificado, frente a la mayor masificación turística que los otros dos modelos presentan.

3) A raíz de los puntos anteriores, se presume que las provincias más especializadas en turismo internacional se van a haber visto más afectadas, mientras que las provincias más especializadas en turismo rural se van a haber visto menos afectadas. Con relación a esto, las provincias de litoral que tradicionalmente se asocian al turismo de sol y playa y por tanto a una mayor masificación turística se verán más resentidas, puesto que se percibirán como más inseguras. Por el contrario, las provincias de interior que se asocian con el turismo

rural y de naturaleza y a una menor masificación turística se verán menos resentidas. Se pueden tener en cuenta otros factores a la hora de identificar qué provincias van a haberse visto más afectadas: el turismo internacional puede verse más afectado debido a la percepción del riesgo y la distancia psicosocial; las provincias con tasas de Covid-19 más altas se percibirán como más inseguras, además de haber sido también víctimas de mayores restricciones; las provincias con estructuras más urbanas o concentradas (como Madrid o Barcelona) también se han podido haber visto más afectadas.

#### **4. METODOLOGÍA Y FUENTES**

Para alcanzar el primer objetivo estudiaremos de manera cronológica y según el país de origen del viajero la variación absoluta y relativa de las pernoctaciones de 2020 y 2021 con respecto a 2019. Queremos dar una imagen completa de cómo han evolucionado las pernoctaciones totales desde 2019 hasta 2021 para viajeros residentes en España y viajeros residentes en el extranjero. Para ver los efectos diferenciales se incidirá en la variación relativa de las pernoctaciones. La variación absoluta de las pernoctaciones muestra la diferencia del número total de pernoctaciones, mientras que la variación relativa muestra cuánto supone la variación absoluta respecto a las pernoctaciones en el mismo periodo de tiempo del año de referencia (2019). Estudiando ambas, se verá en qué meses ha habido más pérdida de pernoctaciones en términos absolutos, pero también qué meses han sido más perjudicados en términos relativos. De esta forma, podremos comparar tanto la magnitud como la “importancia” de las pérdidas de pernoctaciones para el turismo doméstico y el turismo internacional. Estudiaremos esta información para los alojamientos turísticos reglados.

También estudiaremos los cambios en la cuota de pernoctaciones según residencia del viajero. Para ello, gracias a los mismos datos, calcularemos la cuota de

pernoctaciones de viajeros domésticos e internacionales para 2019, 2020 y 2021. Además, también examinaremos el origen de estos viajeros internacionales para los tres años, ya que queremos comprobar si la cuota de viajeros disminuye conforme el origen del viajero es más lejano. Usaremos el número de viajeros que vienen a España según región de origen de acuerdo con la Encuesta de Movimientos en Fronteras del INE (2020). Hubiera sido ideal obtener estos mismos datos para pernoctaciones en vez de turistas, pues habría una mayor correlación con los datos del punto anterior, sin embargo, la encuesta no nos los proporciona. Así, podríamos haber estudiado más en detalle las tendencias de las pernoctaciones según el país de origen concreto. Además, esta encuesta no nos da todos los países desglosados, sino que, en ocasiones, los datos se presentan en grupos, como “resto de Europa” o “resto de América”. Sin embargo, como para el análisis nos centramos en la proximidad de los países con España, no nos supone un problema, pues, para facilitar el estudio, calcularemos la cuota según regiones concretas (Países Europeos Cercanos, Resto de Países Europeos, Oriente Medio, Américas, Asia).

Para lograr el segundo objetivo estudiaremos la evolución de la variación absoluta y relativa de las pernoctaciones para cada tipo de alojamiento. Usamos la variación relativa, puesto que queremos comparar cómo ha afectado la pandemia a cada tipo de establecimiento turístico. También usamos la variación absoluta, pues queremos saber cómo han sido las pérdidas según tipo de establecimiento. Usaremos una vez más las encuestas de ocupación del INE (2020), esta vez también para campings.

En cuanto al tercer objetivo, según nuestra tercera hipótesis, las provincias especializadas en turismo internacional se van a haber visto más afectadas, mientras que las provincias más especializadas en turismo rural se van a haber visto menos afectadas. Por tanto, primero debemos ser conscientes del nivel de

especialización de las provincias tanto para el turismo rural o de naturaleza como para el turismo doméstico. Calcularemos el nivel de especialización a través de dos índices de dependencia definidos como:

$$ID_{Turismo\ Doméstico} = \frac{\text{Pernoctaciones totales de Viajeros Residentes en España en la provincia}}{\text{Pernoctaciones totales en la provincia}}$$

$$ID_{Turismo\ Rural} = \frac{\text{Pernoctaciones totales en ATR en la provincia}}{\text{Pernoctaciones totales de todos los establecimientos en la provincia}}$$

Además de la especialización de las provincias, también es interesante ver la densidad turística (pernoctaciones por habitante) de cada provincia. Conociendo la densidad turística de cada provincia, podremos analizar si la masificación turística de las provincias se relaciona con la disminución de la variación relativa de las pernoctaciones en 2020 y 2021 respecto a 2019.

Una vez conocido el nivel de especialización y la densidad turística de las provincias, procederemos a comparar los efectos de la pandemia en las distintas provincias. Lo haremos gracias a los datos recogidos en el punto anterior: representando la variación relativa de las pernoctaciones en 2020 y 2021 respecto a 2019, seremos conscientes de qué provincias han sido más resistentes o vulnerables a la pandemia. Desarrollaremos el análisis para los meses de verano (junio, julio, agosto y septiembre), puesto que fue en esta temporada cuando en 2020 comenzó a verse una recuperación en el sector, además de ser temporada alta en España debido a su alto nivel de estacionalidad. Además, como ya tenemos los datos desgranados por establecimientos turísticos, analizaremos la variación relativa de las pernoctaciones por provincias para cada uno de los establecimientos para 2020 y 2021 respecto a 2019. De esta manera, podremos observar el nivel de heterogeneidad del territorio en cuanto a la variación de las pernoctaciones en cada tipo de establecimiento turístico. Sin embargo, dejamos de lado los campings puesto que no está claro si este tipo de establecimiento se asocia al turismo de sol

y playa o al turismo rural o de naturaleza y, además, los datos a escala provincial no están completos por lo que el estudio de los siguientes puntos no sería preciso. En cuanto a las fuentes, se utilizarán las encuestas de ocupación de establecimientos de alojamiento que publica el Instituto Nacional de Estadística (2020), en este caso, la Encuesta de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos, Alojamientos de Turismo Rural, y Campings. Estas encuestas nos permiten obtener datos de las pernoctaciones según procedencia del viajero. También nos permiten obtener los datos de manera más desagregada, a escala provincial. Además, nos permiten relacionar el tipo de establecimiento con modelos turísticos más o menos masificados a dicha escala. Sin embargo, los datos proporcionados se tratan únicamente de alojamientos reglados. Aunque los alojamientos no reglados (segundas viviendas, apartamentos de economía colaborativa, alquiler de pisos) suponen una parte importante de la oferta turística en España, se trata también de un mercado informal, por lo que nos es imposible obtener los datos sobre estos tipos de alojamiento, especialmente a escala provincial.

Para examinar el origen de los viajeros internacionales usaremos el número de viajeros que vienen a España según región de origen de acuerdo con la Encuesta de Movimientos en Fronteras del INE (2020). Hubiera sido ideal obtener estos mismos datos para pernoctaciones en vez de turistas, pues habría una mayor correlación con los datos del punto anterior, sin embargo, la encuesta no nos los proporciona. Así, podríamos haber estudiado más en detalle las tendencias de las pernoctaciones según el país de origen concreto. Además, esta encuesta no nos da todos los países desglosados, sino que, en ocasiones, los datos se presentan en grupos, como “resto de Europa” o “resto de América”. Sin embargo, como para el análisis nos centramos en la proximidad de los países con España, no nos supone un problema, pues, para facilitar el estudio, calcularemos la cuota según regiones

concretas (Países Europeos Cercanos, Resto de Países Europeos, Oriente Medio, Américas, Asia).

Para calcular la densidad turística utilizaremos las Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero del INE (2020), que nos da información oficial sobre la población de cada provincia.

## 5. RESULTADOS

### 5.1. Efectos diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre los flujos turísticos según su procedencia

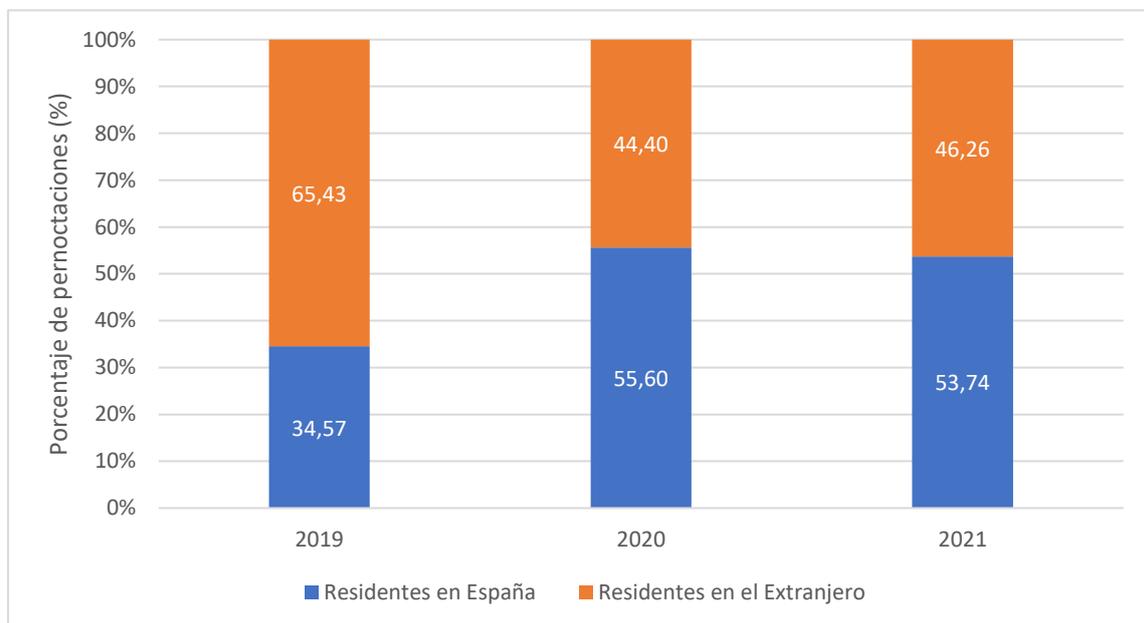
En este apartado estudiaremos cómo se han visto afectados el turismo doméstico y el turismo internacional. Primero veremos cómo ha evolucionado anualmente la cuota de pernoctaciones según origen (residentes en España y residentes en el extranjero) (ver Figura 3). Luego analizaremos si efectivamente las pérdidas son mayores para países internacionales más lejanos en comparación con países internacionales cercanos (ver Figura 4 y Figura 5). Por último, analizaremos la evolución de la variación relativa y absoluta de las pernoctaciones para ambos tipos de viajeros (ver Figura 6), y las diferencias entre ellas.

Comenzamos con la cuota de pernoctaciones de los viajeros según su procedencia (residentes en España y residentes en el extranjero) para 2019, 2020 y 2021 (ver Figura 3). En 2020 solo hubo un 28,62% de las pernoctaciones que se realizaron en 2019, mientras que en 2021 la cifra mejora: hubo un 51,80% de las pernoctaciones que hubo en 2019. De este 28,62% de pernoctaciones realizadas en 2020 respecto a 2019, más de la mitad (55,60%) corresponde al turismo doméstico. Del 51,80% de las pernoctaciones de realizadas en 2021 respecto a 2019, todavía más de la mitad (53,74%) corresponde al turismo doméstico. Sin embargo, en 2019 el turismo internacional cubría la mayoría del turismo realizado

en España: los viajeros residentes en el extranjero constataban la mayoría de las pernoctaciones en España (65,53%). Vemos por tanto que ha habido un cambio relevante en el mercado turístico: tanto en 2020 como en 2021 la mayoría de las pernoctaciones son realizadas como consecuencia del turismo doméstico, y no del internacional.

### Figura 3

*Cuota de pernoctaciones totales en España según origen del viajero para los años 2019, 2020 y 2021*



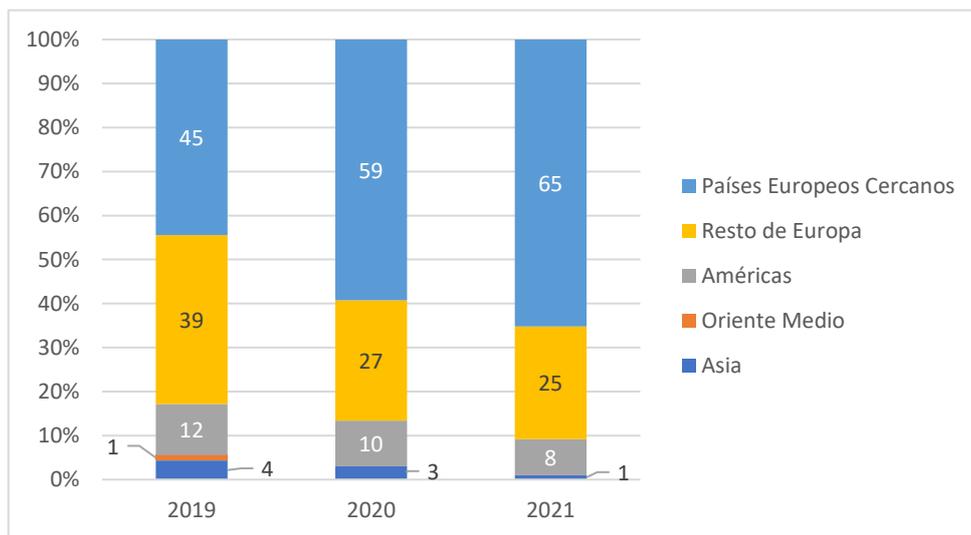
Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos y Alojamientos de Turismo Rural (INE, 2021). Elaboración propia.

Una vez sabemos la magnitud de las pernoctaciones de origen internacional para 2020 y 2021 respecto a 2019, queremos saber si también ha habido un cambio en cuanto a la procedencia de estos: ¿las pernoctaciones realizadas por viajeros que residen en países internacionales lejanos se van a haber visto más afectadas que las de los viajeros internacionales residentes en países cercanos? Si estudiamos la cuota de viajeros internacionales según su región de origen para los tres años (ver Figura 4), podemos ver que la cuota de viajeros provenientes de países europeos

cercanos aumenta año a año. Queda claro que desde que comienza la pandemia, la cantidad de viajeros provenientes de países lejanos es menor que en 2019. Sin embargo, sorprende que, en 2020, a pesar del comienzo de la pandemia, hubo viajeros provenientes de Asia (3%) y el continente americano (10%). En 2021, las restricciones la Unión Europea se suavizan, sin embargo, otros países, como los asiáticos, tenía aún fuertes restricciones a los viajes. Eso explica por qué solo un 9% de viajeros provenía de fuera del continente europeo.

**Figura 4**

*Cuota de viajeros internacionales en España según región de origen en 2019, 2020 y 2021*



Nota. Siguiendo los datos limitados proporcionados por la encuesta, se consideran “Países Europeos Cercanos” a Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Suiza, Bélgica y Portugal; “Resto de Europa” a Irlanda, Reino Unido, y Resto de Europa

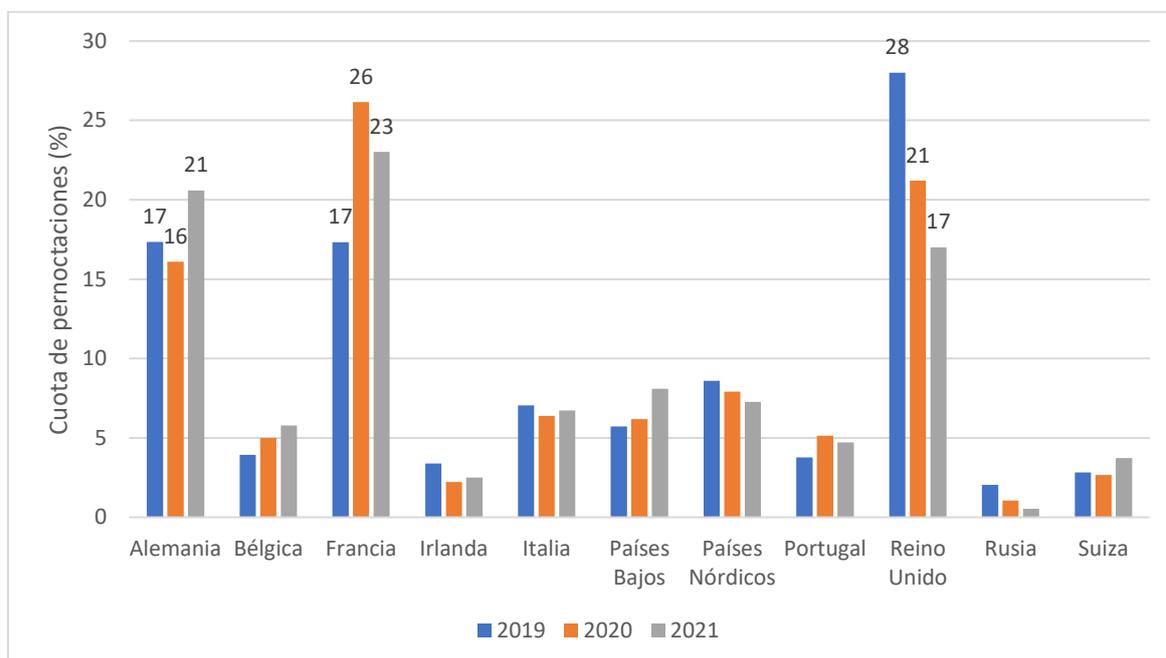
Fuente: Movimientos Turísticos en Fronteras (INE, 2021). Elaboración propia.

Observando la Figura 5, podemos distinguir dos grupos: por un lado, vemos como para Bélgica, Países Bajos, Portugal, y Suiza la cuota aumenta en 2021 respecto a 2019. Mientras, para Irlanda, Italia, los Países Nórdicos, y Rusia disminuye. Este último grupo se compone de países más lejanos. Para Reino Unido vemos, por ejemplo, que la cuota será menor tanto para 2020 como para 2021. Sigue

destacando la gran cantidad de cuota de viajeros ingleses respecto a otros países, aunque esto puede deberse a la alta cantidad de habitantes. Aunque Reino Unido se trate de una isla, debería considerarse un país cercano en términos de accesibilidad, puesto que tiene multitud de conexiones con España. Sin embargo, al no pertenecer a la Unión Europea se dificultó el movimiento, además de que sufrió restricciones severas de movimiento diferentes a las de los países de la Europa Comunitaria (que es además la que emite más turistas a España). Gracias a la misma Figura, podemos ver que la mayoría de los viajeros internacionales provenientes de países cercanos en 2020 y 2021 provienen de los mercados europeos emisores consolidados (Reino Unido, Francia, y Alemania), para los cuales la distancia psicosocial es menor. Es interesante comparar el caso de Francia y Alemania. La cuota de viajeros franceses en 2020 fue mayor que la de 2019. Este aumento puede relacionarse con el aumento del porcentaje de viajeros por carretera para 2020 (ver Tabla 1). Para Alemania, sin embargo, disminuye en un 1% respecto a 2020. En cambio, en 2021 la cuota de viajeros alemanes será mayor respecto a la de 2020, y la de viajeros franceses, aunque siga siendo mayor que en 2019, será menor que para el 2020. En 2021 realizar viajes internacionales fue más sencillo que en 2020: en 2021 los viajes en avión hacia España se reactivaron, cubriendo esta vía de acceso casi la misma cuota que en 2019 (ver Tabla 1), mientras que en 2020 primaban los viajes por carretera. En 2020 los viajeros alemanes lo tuvieron más difícil que los franceses para venir a España, al igual que los franceses tenían complicado viajar a países más lejanos. Una vez reiniciado el viaje en avión, ambos optan por él.

**Figura 5**

*Evolución de la cuota de pernoctaciones de los principales mercados europeos*



Nota. Al hacer la cuota se considera como dato total la cantidad de pernoctaciones realizadas por viajeros provenientes de Europa.

Fuente: Movimientos Turísticos en Fronteras (INE, 2021). Elaboración propia.

**Tabla 1**

*Cuota media del número de viajeros según vía de acceso en los meses de verano para 2019, 2020 y 2021*

	Aeropuerto	Carretera	Puerto	Tren
<b>2019</b>	80,38 %	16,72 %	2,39 %	0,50 %
<b>2020</b>	58,00 %	41,05 %	0,45 %	0,50 %
<b>2021</b>	77,47 %	21,68 %	0,45 %	0,41 %

Fuente: Movimientos Turísticos en Fronteras (INE, 2021). Elaboración propia

Ya hemos analizado la cuota de pernoctaciones realizadas por viajeros internacionales y domésticos y hemos visto en detalle la procedencia de los viajeros domésticos. Ahora, procedemos a estudiar la diferencia entre la evolución de la

variación relativa y absoluta de las pernoctaciones según origen: residentes en España y residentes en el extranjero (ver Figura 6).

En cuanto al turismo doméstico, observamos que la gráfica de la variación relativa de las pernoctaciones (ver Figura 6). de mayo a agosto aumenta de un casi  $-100\%$  hasta un  $-27,35\%$ , por lo que podemos afirmar que en el verano hay una recuperación, aunque de agosto a noviembre la situación empeorará, manteniéndose hasta abril de 2021. Mientras que para el turismo doméstico hay una mejoría en verano en términos relativos y absolutos, para el turismo internacional solo habrá un  $16,45\%$  de mejoría de junio a agosto.

Es interesante comentar que, si miramos la variación absoluta para los viajeros internacionales de septiembre a noviembre de 2020, parece que hay una gran mejoría. Sin embargo, al estudiar la variación absoluta, nos damos cuenta de que, para ese periodo de tiempo, oscila entre  $-92,39\%$  y  $-89,69\%$ . Las pérdidas en septiembre de 2019 fueron menores que durante el verano, pero en realidad, las pérdidas absolutas son menores porque en septiembre de 2019 simplemente había menos pernoctaciones que durante el verano.

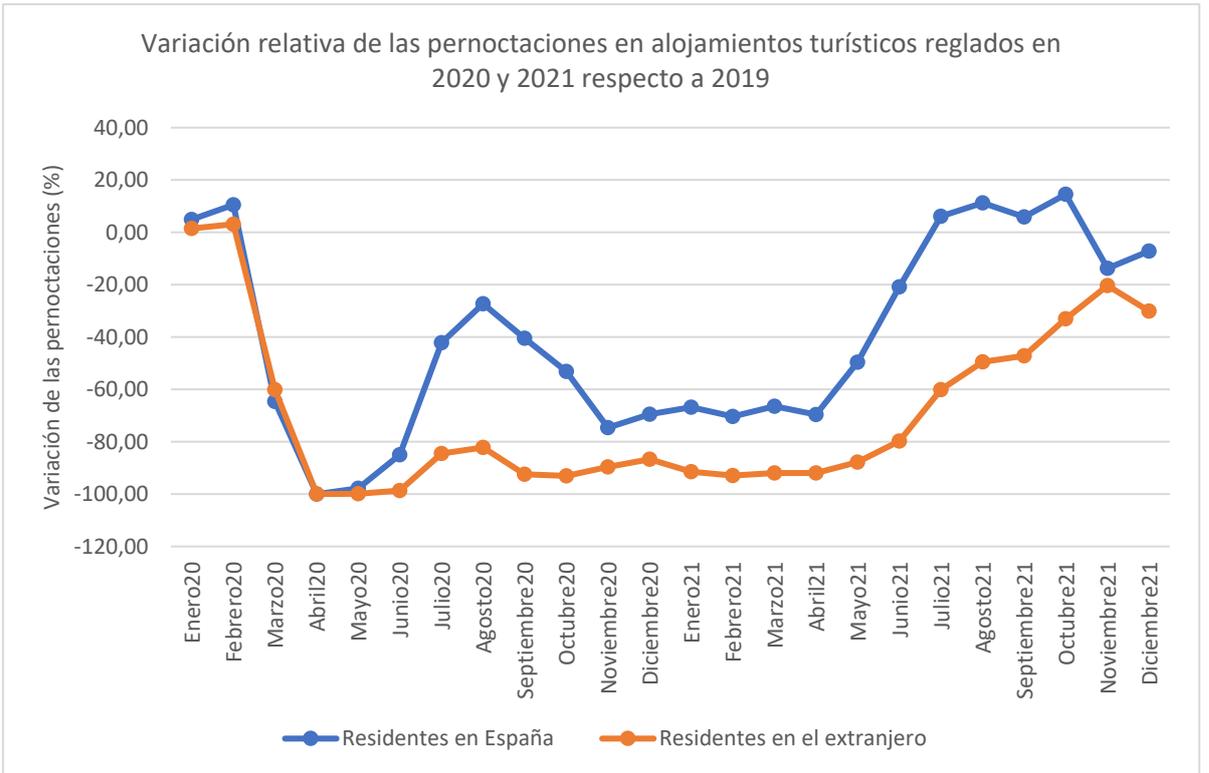
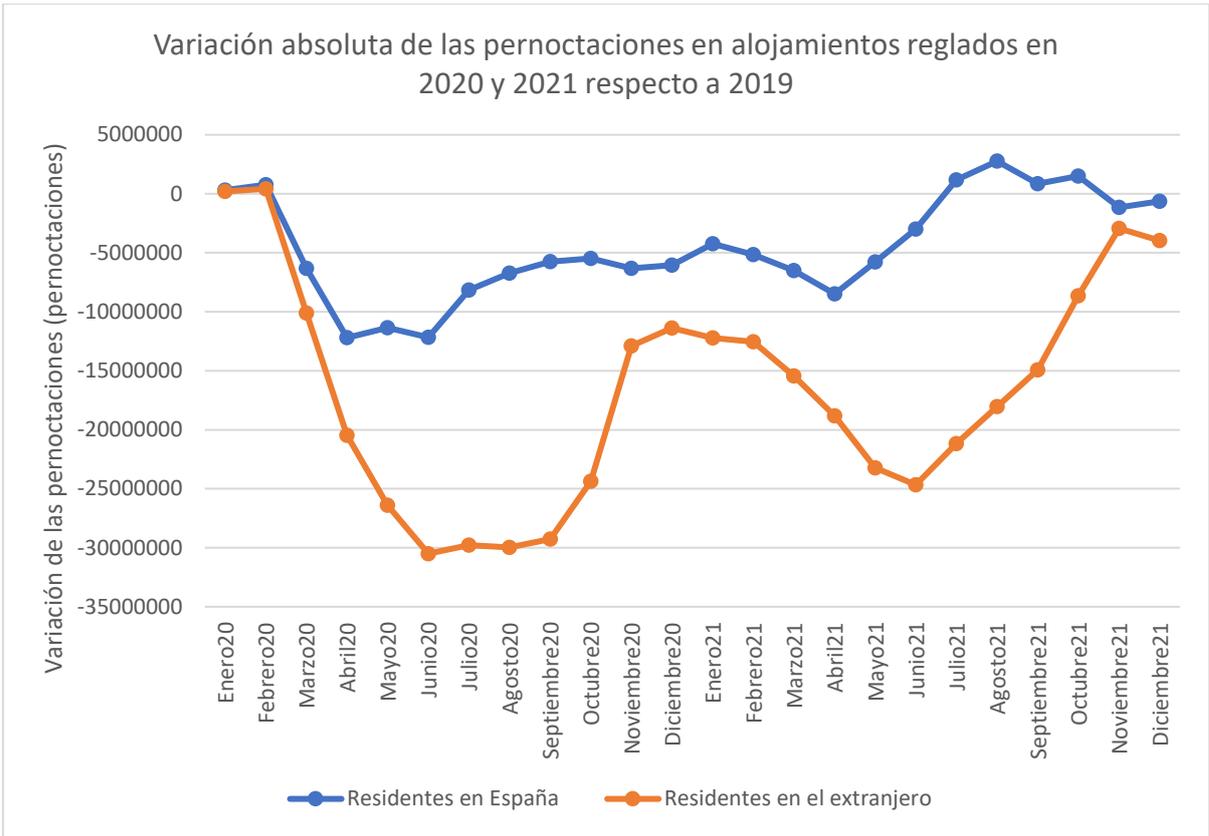
En abril de 2021 se observa una rápida recuperación en cuanto al turismo doméstico: de  $-69,59\%$  hasta alcanzar los valores positivos en julio de 2021. Que el turismo doméstico alcance valores positivos en verano de 2021 significa que la cantidad de viajeros domésticos en España es incluso mayor para ese año que la que hubo en 2019. También desde abril de 2021 podemos observar una recuperación del turismo internacional, aunque más lenta, ya que la pendiente de la variación relativa es menos empinada. La variación relativa de las pernoctaciones realizadas por viajeros internacionales no consigue alcanzar valores positivos como lo hace la del turismo doméstico, ni siquiera en 2021. Esta variación relativa se mantiene siempre menor a  $-20\%$ . Esto puede traducirse como que, aunque

podamos ver una muy leve recuperación en 2020 y otra mayor recuperación en 2021, no se llega a alcanzar la cantidad de pernoctaciones que hubo en 2019.

Otra cuestión interesante por destacar es que en octubre de 2021 las pérdidas relativas y absolutas de turismo doméstico aumentaron, al contrario que las del turismo internacional. Una explicación podría ser que, al ser mucho menores las restricciones y al darse una mejoría de la situación, estos viajeros domésticos deciden viajar fuera de España. En noviembre de 2021, sin embargo, las pérdidas de pernoctaciones de turismo doméstico disminuyen, mientras que para las de turismo internacional aumentan.

### **Figura 6**

*Variación absoluta y relativa de las pernoctaciones en España en alojamientos turísticos reglados en 2020 y 2021 respecto a 2019*



Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos y Alojamientos de Turismo Rural (INE 2021). Elaboración propia.

En este apartado, hemos demostrado que el turismo doméstico ha resistido mejor y ha visto una recuperación más rápida que la del turismo internacional. También hemos comprobado que el turismo internacional cercano se ha resentido menos que el turismo internacional lejano.

## **5.2. Efectos diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre los distintos tipos de alojamiento**

Representamos la variación absoluta y relativa de las pernoctaciones (ver Figura 7 y Figura 8) para los cuatro tipos de establecimientos turísticos. Para apreciar mejor la tendencia de la variación absoluta de las pernoctaciones de los C, AT y ATR, las representamos sin los H en la Figura 7 (abajo) para que la escala sea menor.

Si observamos la gráfica de la variación relativa (ver Figura 7), vemos que los H y los AT describen una gráfica casi exacta. Por otra parte, en cuanto a los C y los ATR, si bien no describen una gráfica idéntica, podemos ver bastantes similitudes. Los ATR se asocian a modelos turísticos menos masificados y menos densos turísticamente, al contrario que los H y los AT. Los C por otra parte, no están muy claros, pues muchos se encuentran en la zona del litoral, lo que podría explicar por qué las gráficas no son exactamente iguales, pero sí parecidas. En general, tiene sentido que las gráficas de la variación relativa de las pernoctaciones sean más o menos similares para cada una de las parejas.

En términos absolutos, los ATR han visto menos pérdidas que el resto de los establecimientos (ver Figura 7). A pesar de que los ATR hayan tenido menos pérdidas absolutas de pernoctaciones en 2020 y 2021 con respecto a 2019, no sabríamos si estas pernoctaciones son una cuota más alta o baja que la de las pernoctaciones perdidas por los demás establecimientos si no fuera por el cálculo de la variación relativa. Así pues, observamos que, en términos relativos (ver Figura 8), los ATR han sido, efectivamente, los menos afectados a lo largo de 2020 y 2021,

excepto en el mes de noviembre de 2020, que perdió todas las pernoctaciones respecto al mismo mes de 2019, mientras que los H y los AT todavía mantenían algunas pernoctaciones. Por tanto, queda demostrado que, a lo largo de estos dos años, los ATR han sido más resistentes que los H y AT, como afirmábamos en nuestras hipótesis.

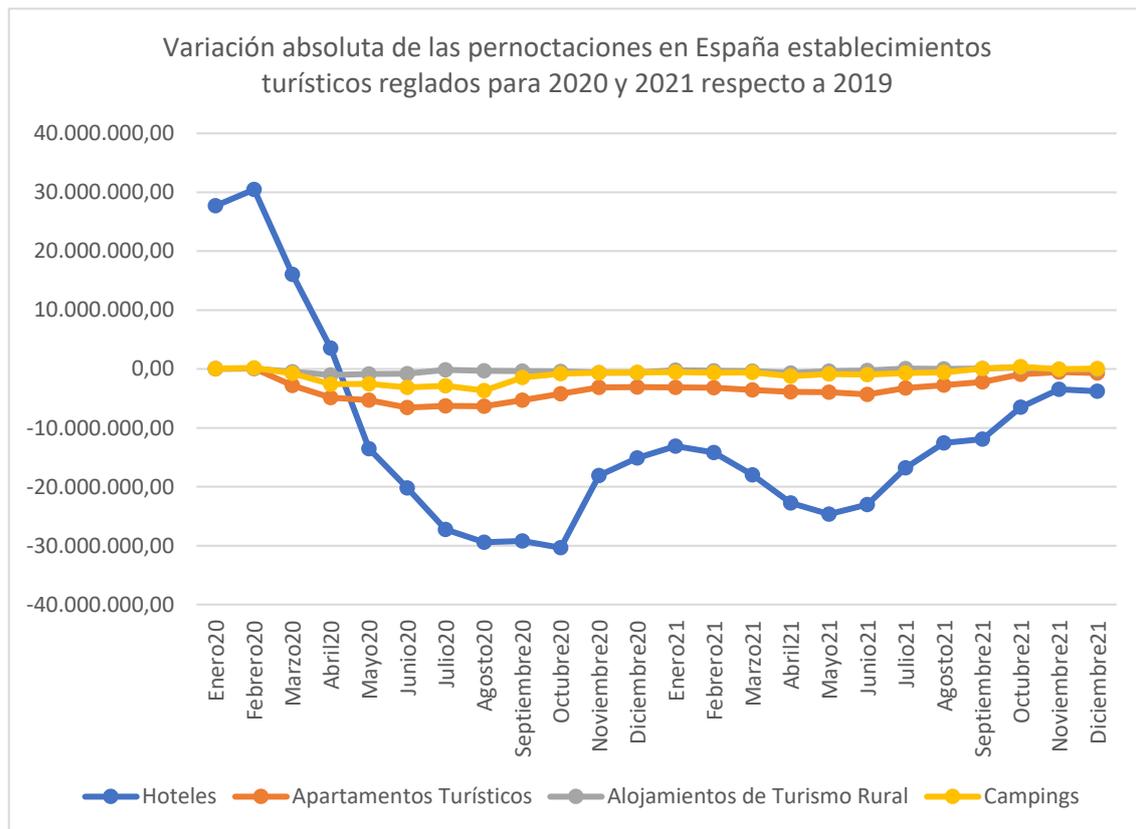
De febrero a abril de 2020, con el principio de la pandemia y el confinamiento absoluto, todos los establecimientos se quedan sin pernoctaciones, es decir, las pérdidas son del 100% (ver Figura 8). En mayo de 2020, cuando se permite a la población salir de casa y las restricciones se suavizan, ven una recuperación (ver Figura 8). Esta recuperación es mucho más rápida para los C y ATR que para los H y AT, ya que los ATR son menos dependientes del turismo internacional que los H y AT. Todos los establecimientos verán la menor pérdida de las pernoctaciones para 2020 en los meses de verano, cuando el turismo se reactiva en buena parte: de haber perdido casi un 100% de las pernoctaciones en noviembre de 2020 con respecto al mismo mes de 2019, los ATR llegan a su máximo de la variación relativa (ver Figura 8) para 2020 (es decir, menor cantidad de pérdidas de 2020) en julio, con solo unas pérdidas del 10,70% con respecto al mismo mes del 2019. A su vez, los H y AT verán la menor cantidad de pérdidas para el 2020 en agosto, con unas pérdidas del 64,03% y 54,15% respectivamente.

En la Figura 8 vemos que, desde noviembre de 2020, cuando los ATR ven la mayor cantidad de pérdidas con respecto a 2019 (100%) – al igual que en marzo de 2020 –, este tipo de establecimiento comienza a tener menos pérdidas. Por tanto, la tendencia para todo 2021 es de crecimiento (es decir, la tendencia es que las pérdidas sean menores conforme pasan los meses a rasgos generales), e incluso tiene ganancias en cuanto a pernoctaciones a partir de julio de 2021. El mes donde más ganancias tiene (31,35%), octubre de 2021, coincide con el mes donde la variación relativa de las pernoctaciones para viajeros residentes en España es más

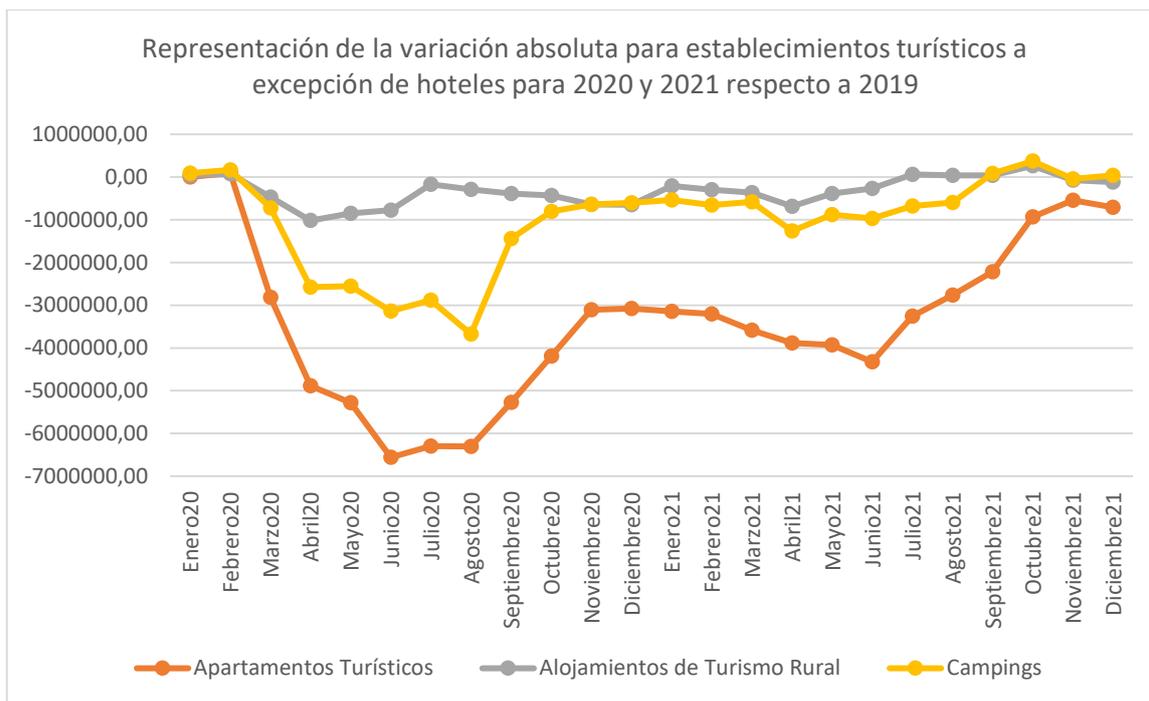
alta (ver Figura 8). Esto tiene sentido, puesto que los ATR se asocian al turismo doméstico. Los H y AT verán una recuperación un poco más tardía y lenta: a partir de febrero de 2021 las pérdidas de pernoctaciones comenzarán a decrecer (es decir, la variación relativa de las pernoctaciones aumenta). Sin embargo, a diferencia de los ATR, los H y AT no verán ganancias respecto a 2019, es decir, la variación relativa de las pernoctaciones de estos establecimientos se mantendrá negativa, siendo sus menores pérdidas de 14,07% (H) y 11,91% (AT) para todo el periodo analizado (2020 y 2021) en noviembre de 2021.

**Figura 7**

*Variación absoluta de las pernoctaciones en España según establecimiento turístico para 2020 y 2021 respecto a 2019*



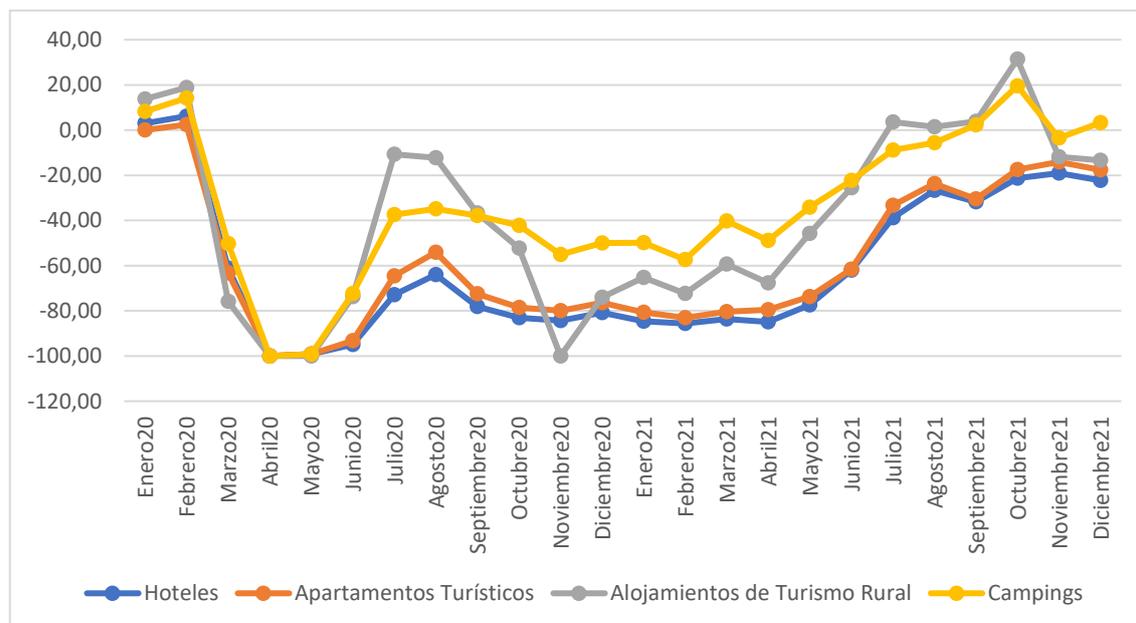
Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos, Alojamientos de Turismo Rural y Campings (INE, 2021). Elaboración propia.



Fuente: Encuestas de Ocupación, Apartamentos Turísticos, Alojamiento de Turismo Rural y Campings (INE, 2021). Elaboración propia.

**Figura 8**

*Variación relativa de las pernoctaciones en España según establecimiento turístico para 2020 y 2021 respecto a 2019*



Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos, Alojamiento de Turismo Rural y Campings (INE, 2021). Elaboración propia.

### **5.3. Efectos territoriales diferenciales que la COVID-19 ha tenido sobre el turismo hacia las distintas provincias**

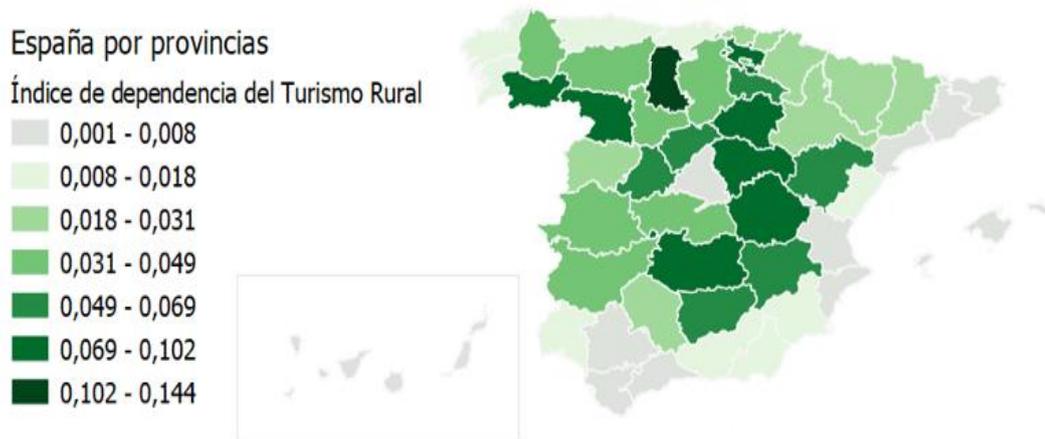
Antes de analizar la variación en la cuota de las pernoctaciones en cada provincia debemos tener en cuenta la dependencia entre la provincia y 1) su modalidad turística predominante, y 2) su mercado principal. Así podremos entender por qué han variado las pernoctaciones en cada provincia de la manera en la que lo han hecho. Así pues, para el estudio del objetivo tres, analizaremos la dependencia entre las provincias y el turismo rural (ver Figura 9), y también la dependencia entre las provincias y el turismo doméstico (ver Figura 10). Para ambos casos, una mayor proximidad a la unidad indica una mayor dependencia. Así, cuanto más oscuras están representadas las provincias, más dependientes son del objeto de estudio.

Observamos que las provincias de interior son las más dependientes del turismo rural (ver Figura 9), especialmente las pertenecientes a Castilla La-Mancha y Castilla y León. Por el contrario, las menos dependientes del turismo rural son las provincias costeras, tanto las del litoral mediterráneo como las provincias costeras del norte de la península, las provincias insulares, y las provincias que albergan grandes ciudades, como Madrid y Sevilla. En cuanto a la dependencia entre las provincias y el turismo doméstico (ver Figura 10), vemos una coincidencia con la dependencia entre las provincias y el turismo de naturaleza o rural. Se puede ver que las provincias que son más dependientes del turismo rural son también las más dependientes del turismo doméstico por norma general. Algo similar pasa para las menos dependientes del turismo rural, pues son también menos dependientes del turismo doméstico. Además, si observamos la Figura 11, podemos apreciar que las provincias más dependientes del turismo rural y del turismo doméstico son a su vez menos densas turísticamente. Esto puede explicarse debido a los pocos habitantes que viven en estas provincias,

coloquialmente conocida como “la España vaciada” o la “España de provincias”. Por ejemplo, si nos fijamos en Madrid, no destaca por su densidad, pero esto solo significa que la ratio entre pernoctaciones y habitantes no es muy alta, pues Madrid, por ser capital, es muy poblada.

### Figura 9

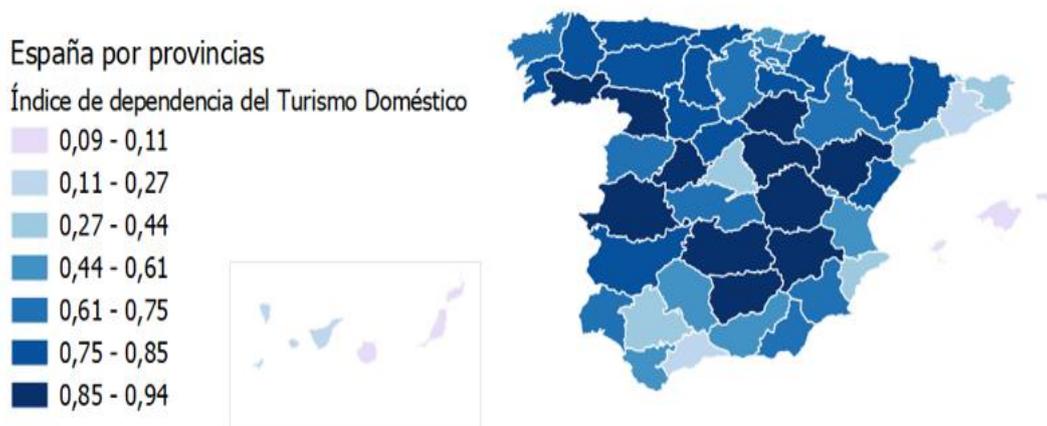
*Provincias de España según índice de dependencia del turismo de naturaleza o rural en 2019*



Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos, y Alojamientos de Turismo Rural (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

### Figura 10

*Provincias de España según índice de dependencia del turismo doméstico en 2019*



Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos, y Alojamientos de Turismo Rural (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

**Figura 11**

*Densidad Turística en 2019 por provincias*



Fuente: Encuestas de Ocupación en Hoteles, Apartamentos Turísticos, y Alojamientos de Turismo Rural (INE, 2021) y de Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero (INE, 2020). Elaboración propia con el software QGIS.

Una vez analizados los índices de dependencia de las provincias, vamos a estudiar la variación relativa de la cuota de pernoctaciones por tipos de establecimientos

turísticos para 2020 y 2021 respecto a 2019. Esta variación representa cómo se distribuyen las pernoctaciones por provincias según el tipo de establecimiento turístico que estemos analizando. De esta manera, podemos ser conscientes de la heterogeneidad del territorio en cuanto a la vulnerabilidad y resistencia que tienen los distintos establecimientos turísticos ante la pandemia. Sin embargo, queremos dejar claro que todas las provincias han sufrido una pérdida de pernoctaciones en valores absolutos.

### **5.3.1. Efectos territoriales diferenciales sobre las pernoctaciones realizadas en establecimientos hoteleros**

Para estudiar el comportamiento de la variación de la cuota de las pernoctaciones en hoteles lo haremos según regiones geográficas.

Para ambos periodos la variación en la cuota de pernoctaciones (ver Figura 12 y 13) de las provincias insulares disminuye notoriamente, tanto en las Islas Baleares como en las Islas Canarias, siendo las primeras las más resentidas en toda España. Cabe destacar que tradicionalmente las Islas Baleares son el destino turístico más denso de España, siguiéndole en la lista Las Palmas, Girona, y Santa Cruz de Tenerife. Además, por su localización geográfica, la forma mayoritaria de acceso es por vía aérea. La disminución de la cuota de pernoctaciones para estas provincias repercute en el aumento de la cuota para el resto de las provincias. Así pues, otras provincias menos visitadas con una modalidad de turismo similar, como Huelva o Cádiz, o el resto de litoral Mediterráneo, aumenta su cuota de pernoctaciones.

Todas las provincias costeras, tanto del Mediterráneo como del Atlántico, excepto Barcelona y Tarragona, aumentan respecto a 2019 su cuota de pernoctaciones, tanto en 2020 como en 2021, siendo el aumento mayor en 2020 pernoctaciones (ver Figura 12 y 13). Los viajeros que dejan de ir a los destinos insulares deciden

optar por destinos que ofrecen la misma modalidad turística, pero que son menos densos turísticamente. Por esto, vemos que en 2020 pernoctaciones (ver Figura 12) el aumento de la cuota de las pernoctaciones de las provincias del litoral mediterráneo es mayor, puesto que el decrecimiento de la cuota de las pernoctaciones de las provincias insulares también es mayor. Esto puede señalar, que los viajeros que dejan de ir a las Islas Baleares e Islas Canarias optan por ir a la costa del Mediterráneo y a la costa del Atlántico.

Barcelona es la segunda provincia que más cuota de pernoctaciones pierde tanto en 2020 como en 2021 en todo el territorio nacional (ver Figura 12 y 13). Nos llama la atención la gran diferencia entre Barcelona y Málaga. Podemos considerar ambos destinos similares. Los dos son destinos pertenecientes a la costa mediterránea, cuentan con un aeropuerto internacional bastante relevante, son destinos en los que la densidad turística es muy elevada (siendo además Málaga más del doble de densa turísticamente que Barcelona), en los que se oferta tanto sol y playa como turismo urbano y cultural. Entendemos que, por la situación geográfica de Barcelona cercana a la frontera con Francia, la variación de la cuota de pernoctaciones de la provincia en 2020 (ver Figura 12) no debería estar tan alejada de la de Málaga, puesto que en 2020 el viaje por carretera aumentó su popularidad respecto al año de referencia (2019) (ver Tabla 1). Es por esto por lo que Barcelona debería haber recibido una mayor cantidad de viajeros gracias al viaje en carretera, algo que, para Málaga, dado su localización en el sur, no es probable. Sin embargo, el puerto de Barcelona es el puerto líder en Europa en cruceros: aunque los viajeros pasajeros de cruceros no pernocten en Barcelona, una gran cantidad de trayectos por el Mediterráneo empiezan en Barcelona, pudiendo ser esto una explicación en cuanto a la diferencia con Málaga.

Por otra parte, vemos que Granada y Málaga son las provincias que ven menos aumento en su cuota de pernoctaciones en 2020 (ver Figura 12) comparando con

el resto de las provincias en la Costa del Mediterráneo (y exceptuando las que pierden cuota de pernoctaciones). Mientras que Málaga es un destino tanto de modalidad de turismo cultural y urbano como de sol y playa, la modalidad turística de Granada es más bien de turismo cultural. En 2020 (ver Figura 12) ambas aumentan su cuota de pernoctaciones de manera similar respecto a 2019, mientras que en 2021 (ver Figura 13) Granada se ve muy resentida, y sin embargo Málaga ve un cambio muy favorable, destacando en toda la Costa del Mediterráneo. Una explicación para el caso de Málaga puede ser que en 2020 los viajeros prefieran los destinos de la Costa Atlántica (Cádiz y Huelva) sobre los de la Costa Mediterránea. En 2020 la cuota de pernoctaciones respecto a 2019 de Cádiz y Huelva es bastante mayor que la de Málaga (ver Figura 12), pero en 2021 la cuota de pernoctaciones de la Costa Atlántica y Málaga se homogeneiza (ver Figura 13). El caso de Granada nos llama la atención, pues es una de las provincias que más difieren de 2020 a 2021 respecto a 2019. Los datos son favorables en 2020 (ver Figura 13) y negativos en 2021 (ver Figura 13). Sin embargo, cabría esperar que su cuota fuera mayor en 2021. Es un destino que no es excesivamente dependiente del turismo doméstico ni del turismo internacional, sino que se encuentra a mitad de camino. Por ello, nos sorprende que en 2021 la disminución de la cuota de pernoctaciones respecto a 2019 sea menor que la de 2020, a pesar de reactivarse el turismo internacional.

En cuanto a las provincias limítrofes con Francia, todas aumentan su cuota de pernoctaciones tanto en 2020 (ver Figura 12) como en 2021 (ver Figura 13). En 2020 (ver Figura 13) el aumento de estas provincias respecto al resto es notable, casi al mismo nivel que las provincias de la Costa del Mediterráneo. En 2021 (ver Figura 13), sin embargo, los resultados serán más similares a los de las provincias de interior. Esto se debe a que en 2020 el viaje por carretera aumentó respecto al

año de referencia (2019), pero en 2021, aun siendo los valores del viaje por carretera más altos que en 2019, no difiere tanto (ver Tabla 1).

Las provincias de la Costa del Noroeste aumentan su cuota de pernoctaciones notablemente tanto en 2020 como en 2021 (ver Figura 12 y 13). En 2020 el aumento es mayor que en 2021, respecto a 2019. Estas son provincias con una densidad turística en la media nacional y que su modalidad turística principal es de turismo rural y de naturaleza. Por tanto, no es de extrañar que, en 2020 (ver Figura 12), los viajeros domésticos decidan ir a provincias como Asturias o Cantabria. En 2021 (ver Figura 13) la cuota de pernoctaciones seguirá siendo mayor que en 2019, pero habrá disminuido respecto a 2020 (ver Figura 12).

Se ve un aumento de la cuota de pernoctaciones generalizado y homogéneo para 2020 y 2021 respecto a 2019 (ver Figura 12 y 13) en las provincias de interior. En 2020 será mayor que en 2021. Excepciones son Madrid y Sevilla para ambos años. En el caso de estas provincias, la modalidad de turismo es cultural y de ocio, y por ser ciudades capitales y muy pobladas, la percepción del riesgo de contagio es mayor. También debido a las restricciones, los viajeros pueden percibir un riesgo mayor a no disfrutar de la oferta cultural completa de los destinos, puesto que gran cantidad de la oferta se da en espacios cerrados. En cuanto al resto de provincias, la cuota de pernoctaciones aumenta, aunque el crecimiento será mayor en 2020 que en 2021 (ver Figura 13). Una explicación para esto es que en 2020 la cuota del turismo doméstico en hoteles es un 71,13%, mientras que en 2021 es un 54,87%. En 2020 la mayoría de los viajeros que se alojan en hoteles serán domésticos, e irán a destinos cercanos por carretera. En 2021, la cantidad de viajeros internacionales es mayor, y estos viajeros volverán a ir a los destinos que dependen más del turismo internacional. Por ello, es entendible que en 2020 la cuota de pernoctaciones de los destinos de interior sea generalmente mayor que en 2021.

**Figura 12**

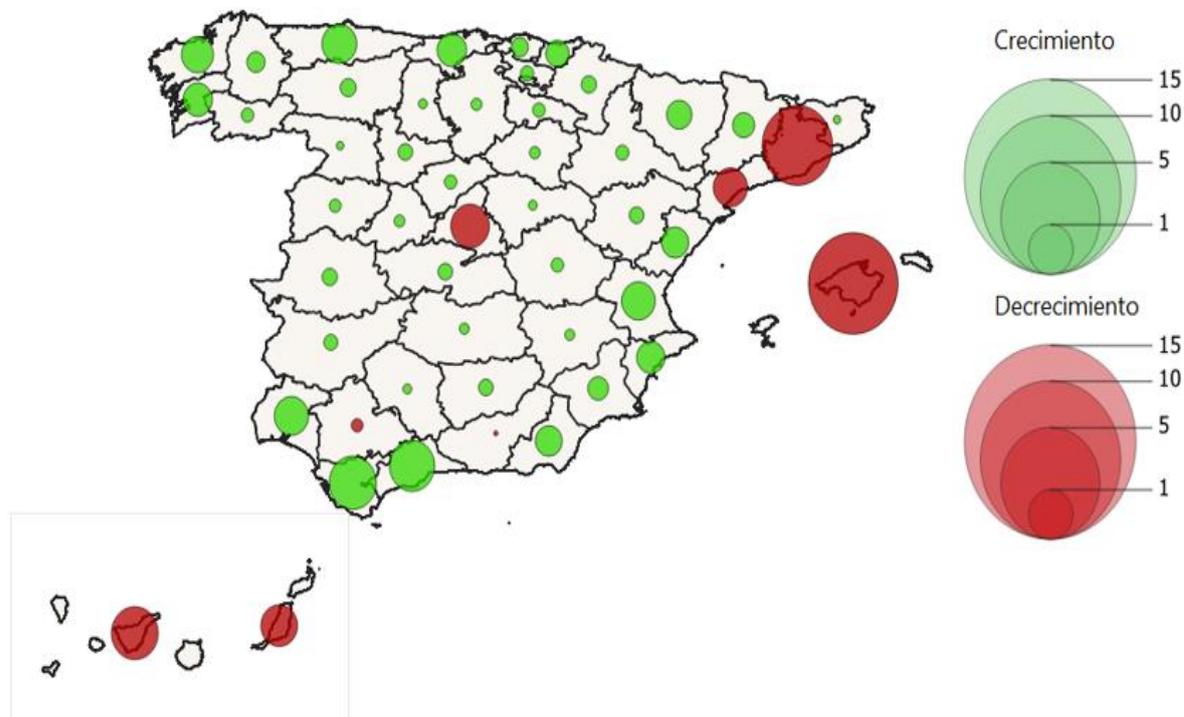
*Variación de la cuota de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2020 respecto a 2019 por provincias*



Nota. Encuesta de ocupación en establecimientos hoteleros “viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias” (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

**Figura 13**

*Variación de la cuota de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre para 2021 respecto a 2019 por provincias*



Nota. Encuesta de ocupación en establecimientos hoteleros “viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias” (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

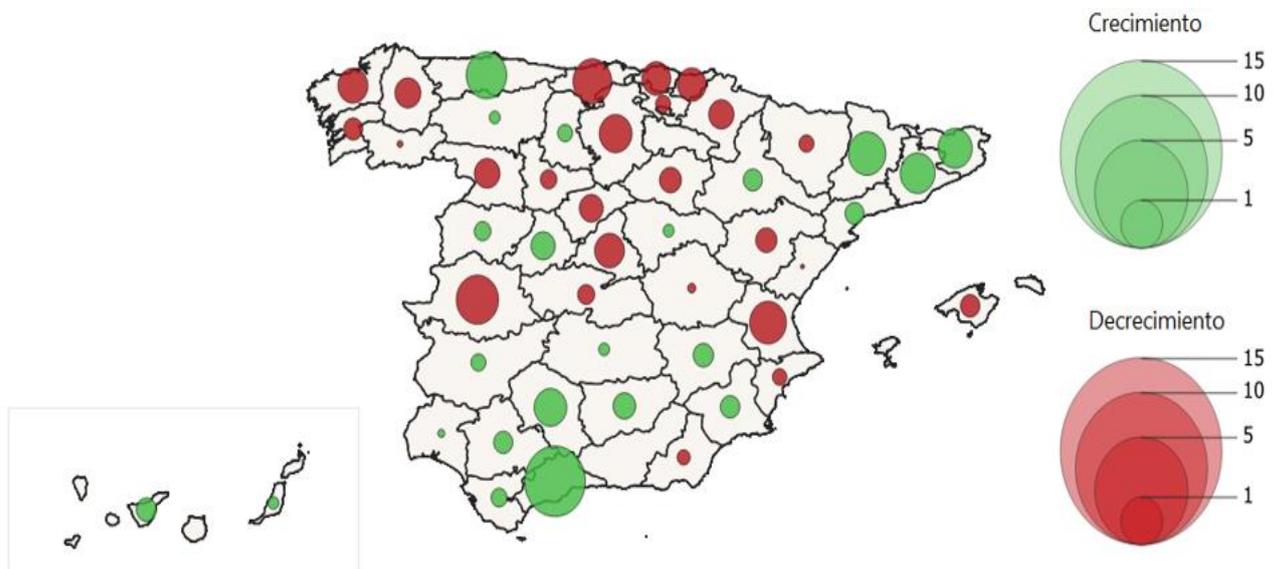
### **5.3.2. Efectos territoriales diferenciales sobre las pernoctaciones realizadas en alojamientos de turismo rural**

Observamos que para el caso de los apartamentos de turismo rural la pérdida de cuota de pernoctaciones se da de manera no homogénea, tanto para 2020 como para 2021 (ver Figura 14 y 15). Las pérdidas de cuota de pernoctaciones respecto a 2019 se distribuyen a lo largo del todo el territorio, manteniéndose positivas para ambos años casi todas las provincias del sur de la península, Cataluña, Asturias y las Islas Canarias. Llama la atención que las Islas Canarias aumente la cuota de pernoctaciones en 2020 respecto a 2019 (ver Figura 14), mientras que para las Islas Baleares disminuye, y que en 2021 (ver Figura 15) la dinámica no sea la misma,

sino que las Baleares aumenten su cuota. También cabe destacar que hay ciertas diferencias respecto a las provincias de interior: la zona de la meseta, junto con el norte de España, (salvo algunas excepciones) pierde cuota de pernoctaciones respecto a 2019, mientras que la zona de Castilla-La Mancha la gana. Podemos relacionar este comportamiento con la densidad turística (ver Figura 11). Las provincias de la zona de Castilla y León son más densas turísticamente que las de Castilla-La Mancha. El mismo patrón no se sigue en las provincias limítrofes con Francia, pues a pesar de ser bastante densas ganan popularidad en general para ambos años, aunque esto puede deberse a la facilidad de acceso por carretera (ver Tabla 1).

#### Figura 14

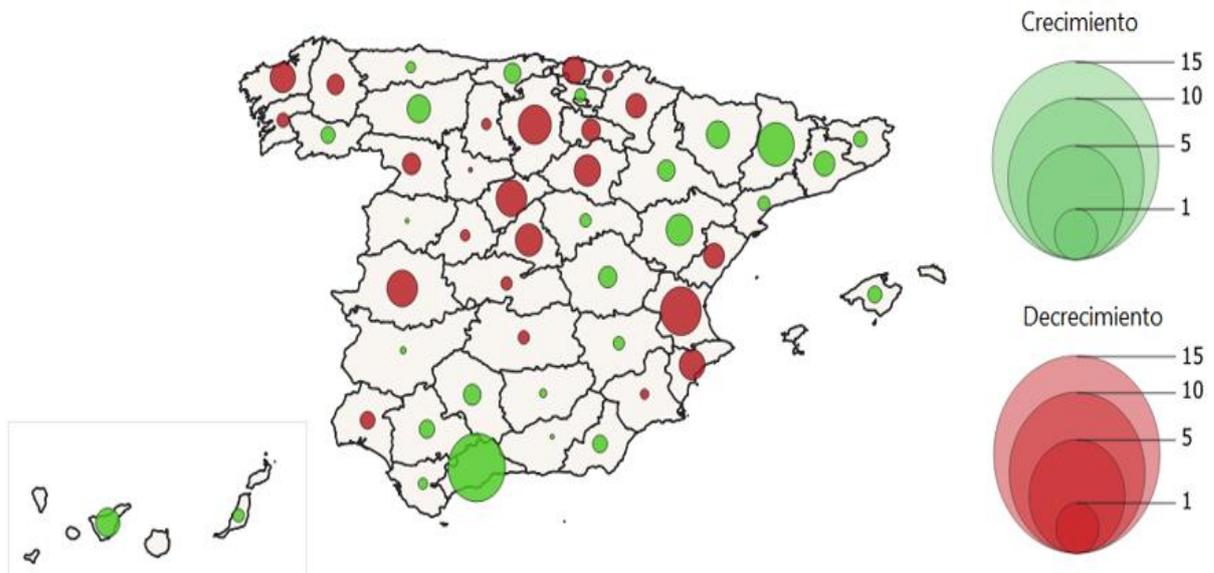
*Variación de la cuota de las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2020 respecto a 2019 por provincias*



Nota. Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural “viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias” (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

**Figura 15**

*Variación de la cuota de las pernoctaciones en alojamientos de turismo rural durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2021 respecto a 2019 por provincias*



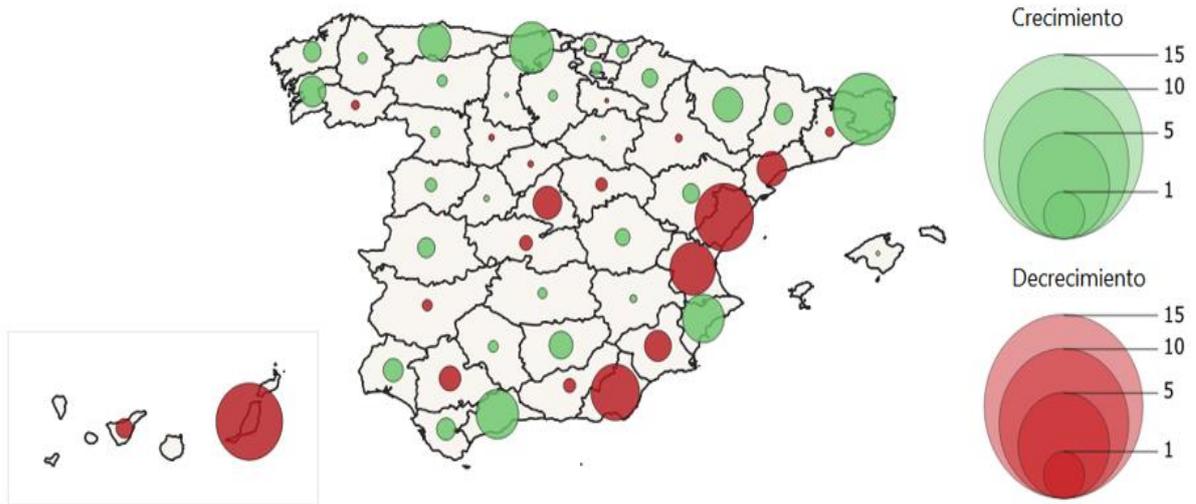
Nota. Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural “viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias” (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

### **5.3.3. Efectos territoriales diferenciales sobre las pernoctaciones realizadas en apartamentos turísticos**

Observamos que el litoral mediterráneo se ve notablemente perjudicado respecto al resto de provincias, tanto en 2020 como en 2021 (ver Figura 16 y 17), salvo a excepción de Alicante, que aumenta en gran medida su cuota de pernoctaciones, sobre todo en 2021 (ver Figura 17). Destaca también cómo la cuota de pernoctaciones de todo el norte de España aumenta en 2020 (ver Figura 16), mientras que en 2021 (ver Figura 17) la cuota se concentra en Alicante, y en buena parte también en Málaga y las Baleares. Llama la atención que las Islas Canarias y las Islas Baleares se comporten diferente, al igual que pasaba para los apartamentos de turismo rural.

**Figura 16**

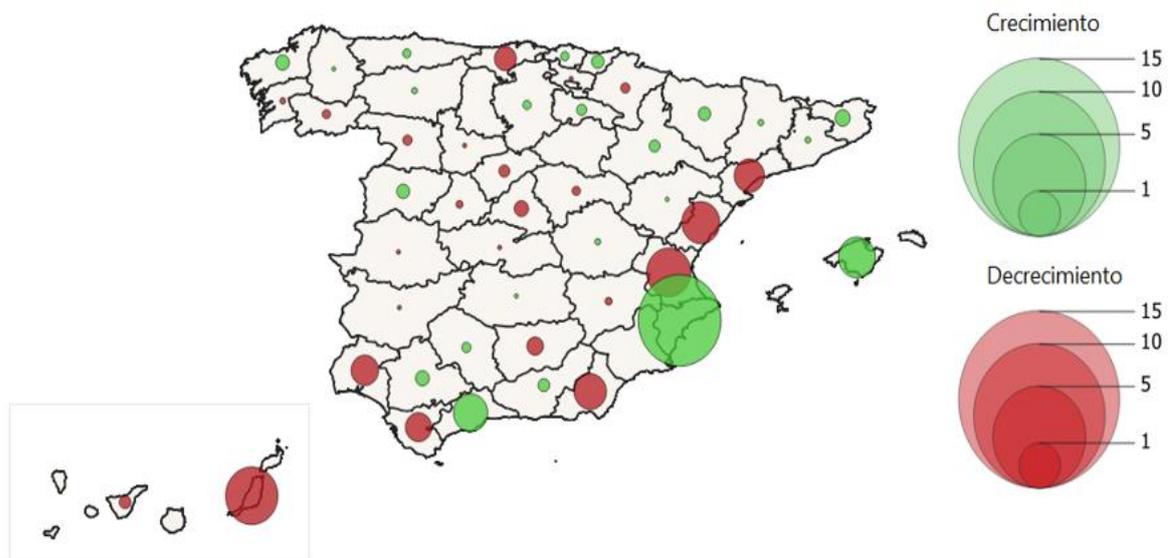
*Variación de la cuota de las pernoctaciones en apartamentos turísticos durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2020 respecto a 2019 por provincias*



Nota. Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos “viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias” (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

**Figura 17**

*Variación de la cuota de las pernoctaciones en apartamentos turísticos durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2021 respecto a 2019 por provincias*



Nota. Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos “viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias” (INE, 2021). Elaboración propia con el software QGIS.

## 6. CONCLUSIONES

Para finalizar el artículo, haremos un breve resumen de los hechos constatados, se añadirá una reflexión sobre el sector turístico español, se darán ideas para posibles líneas de investigación futuras, y algunas sugerencias para una recuperación más rápida del sector relacionada con una “desespecialización” turística.

Mientras que en algunos meses de 2021 el turismo doméstico llega a superar los valores de pernoctaciones de los mismos meses del 2019, el turismo internacional se mantiene por debajo de los valores del 2019, es decir, aunque mejore respecto al inicio de la pandemia, no vuelve a sus valores normales. Así pues, aunque el turismo internacional no desaparece, resiste peor a la pandemia que el turismo doméstico, demostrando nuestra primera hipótesis. A su vez, los alojamientos de turismo rural, debido a su mayor dependencia del turismo doméstico y del turismo de naturaleza o rural, también resisten mejor en comparación con los hoteles y los apartamentos turísticos, como proponíamos en la segunda hipótesis. Esto se debe a que los alojamientos de turismo rural son menos dependientes del turismo internacional y del turismo de sol y playa, que tradicionalmente produce una mayor densidad y masificación turística.

En cuanto a los efectos territoriales diferenciales, queda claro que las provincias más afectadas son aquellas dependientes del turismo internacional, como presumíamos en la tercera hipótesis. Cabe mencionar el caso de las islas, que son las provincias más afectadas por la crisis del coronavirus. Las islas se ven afectadas por una triple penalización: 1) son altamente dependientes del turismo internacional, 2) se ven especialmente afectadas por las restricciones de movilidad, puesto que la principal manera de llegar es por vía aérea, 3) no se benefician de la caída del turismo internacional mediante los turistas domésticos que deciden no viajar a otros países. Sin embargo, aunque se cumple en general que los

alojamientos de turismo rural pierden menos pernoctaciones, desde el punto de vista territorial no queda claro que sean las provincias con mayor dependencia del turismo rural las que sufran menos. Esto podría ser quizás por la época del año o porque los turistas domésticos prefieren ir a zonas de costa, aunque no sabemos con seguridad a lo que se debe, por lo que requeriría un análisis más firme.

En un mundo globalizado, la probabilidad de que la cuota de turismo internacional sea mayor a la del turismo doméstico es muy alta, por lo que no es una sorpresa que los destinos opten por adaptar su oferta a este tipo de turista proveniente de mercados emisores consolidados. Sin embargo, la alta especialización convierte al destino en vulnerable ante situaciones de crisis, como la que sucedió repentinamente en 2020 a causa de la COVID-19. El sector turístico español está muy especializado, basándose en el turismo internacional y en modalidades turísticas que causan una gran masificación y densidad turística. Esta especialización ocasiona un problema. El PIB que aporta el turismo a España supuso en 2019 un 12,4%, pues es un país altamente dependiente del turismo, por tanto, no es de extrañar que, ante una situación tan repentina como la de la COVID-19, España vea un gran impacto tanto en el sector turístico como en su economía de manera generalizada.

La línea de debate sobre la alta especialización de España respecto al turismo, y la alta especialización del sector turístico español respecto al sol y playa estaba ya abierta. A pesar de que el turismo doméstico y las modalidades turísticas relacionadas con el turismo de naturaleza muestran una mayor resistencia a la pandemia, la tendencia es la de volver a las cifras prepandemia: la cuota del turismo internacional aumenta, y las provincias de litoral, poco a poco y conforme las restricciones son menores, aumentan su densidad turística volviendo a “su estado natural”. Como líneas futuras de investigación, sería interesante estudiar los datos de años posteriores a 2021, y ver si se vuelven a las tendencias previas a la

pandemia, o si la crisis de la COVID-19 ha supuesto un cambio en la especialización y masificación del sector. Por otra parte, podría estudiarse cómo ha cambiado la mentalidad del turista a causa de esta crisis, y si esto se relaciona directamente a lo ocurrido con el sector turístico español.

En el mundo académico hay actualmente, al igual que nosotros, otros autores estudiando los efectos diferenciales de la COVID-19 e intentando aportar ideas y soluciones para una recuperación más rápida del sector. Por ejemplo, Méndez Gutiérrez del Valle (2022) afirma que los operadores turísticos, incluso con ayuda de gobiernos locales, fomentan la tendencia al “estatus quo” de la que hablábamos, y reclama a las instituciones públicas un rejuvenecimiento del sector a través de nuevas ordenaciones territoriales, iniciativas, y redes locales que contribuyan a un desarrollo local. Coincidimos con él, y añadimos que generar campañas para fomentar el turismo rural o de naturaleza teniendo como segmento objetivo a los viajeros internacionales ayudaría a una mayor homogeneización de la densidad turística en el territorio, además de aliviar a los destinos más saturados. Sin embargo, la diversificación del sector turístico español no debe centrarse exclusivamente en modificar los flujos turísticos internacionales. No debemos olvidarnos del verdadero protagonista de nuestro artículo, el turismo doméstico. Ahora es un momento clave para promover el turismo doméstico, e incluso el turismo de proximidad, puesto que el turismo internacional aún no se ha recuperado del todo. En este caso, podríamos usar la lenta recuperación del turismo internacional y las inconveniencias que ahora mismo conlleva a nuestro favor, atrayendo a hacer turismo doméstico a esos viajeros que normalmente viajan fuera de España.

La pandemia, al hacernos mirar hacia un turismo menos masificado supone una oportunidad para desarrollar y promover el turismo doméstico, potenciando los destinos de interior, y de esta manera dar un paso adelante para lograr la

conversión de una “España vaciada” hacia una “España visitada” (Porrás, 2021), siguiendo un camino más sostenible.

## ANEXO: GLOSARIO

**Destino turístico.** Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado (OMT, 2019).

**Formas de turismo:** Existen tres formas básicas de turismo: el turismo interno, el turismo receptor y el turismo emisor. Esas formas pueden combinarse de varias maneras para derivar las siguientes formas adicionales de turismo: el turismo interior, el turismo nacional y el turismo internacional (OMT, 2019).

**Turismo emisor:** El turismo emisor<sup>2</sup> abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor o de un viaje turístico interno. (Naciones Unidas, 2008, para. 2.39c)

**Turismo interior:** El turismo interior engloba el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales. (Naciones Unidas, 2008, para. 2.40a)

---

<sup>2</sup> Encontramos una errata en el Glosario de Términos de Turismo de la OMT (<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>). Literalmente indica: “el turismo receptor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor o de un viaje turístico interno”. La versión correcta de la definición debería indicar “emisor” en vez de “receptor”.

**Turismo internacional:** El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores. (Naciones Unidas, 2008, párr. 2.42)

**Turismo interno o doméstico:** El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor. (Naciones Unidas, 2008, párr. 2.39)

**Turismo nacional<sup>3</sup>:** El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores. (Naciones Unidas, 2008, párr. 2.40b)

**Turismo receptor:** El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor. (Naciones Unidas, 2008, para. 2.39)

---

<sup>3</sup> Encontramos una errata en el Glosario de Términos de Turismo de la OMT (<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>), pues no cita la fuente, en este caso, las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008 de las Naciones Unidas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abrantes, A. M., Abrantes, J. L., Silva, C., Reis, P., & Seabra, C. (2021). Health Risks, Pandemics and Epidemics affecting Tourism: Understanding COVID-19 pandemic. In *Pandemics and Travel*. Emerald Publishing Limited.
- Adam, I. (2015). Backpackers' risk perceptions and risk reduction strategies in Ghana. *Tourism Management*, 49, 99-108.
- Barrado Timón, D. A. (2004). El Concepto de Destino Turístico. Una Aproximación Geográfico-Territorial. *Estudios Turísticos*, 160, 45-68.  
[https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS\\_ESTUDIOS\\_TURISTICOS/91963.pdf](https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/91963.pdf)
- Callizo Soneiro, J. (1991). *Aproximación a la geografía del turismo*. Síntesis.
- Camprubí Pont, A. (2021, October 30). *Turistas en La Palma para ver la erupción del volcán*. Mundodeportivo.  
<https://www.mundodeportivo.com/actualidad/20211030/1001706543/turistas-volcan-la-palma-erupcion-cumbre-vieja-gaugas-lanzadera-act-pau.html>
- Chan, C.-S. (2021). Developing a conceptual model for the post-COVID-19 pandemic changing tourism risk perception. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(18), 9824.
- Crouch, G. I., Huybers, T., & Oppewal, H. (2016). Inferring future vacation experience preference from past vacation choice: A latent class analysis. *Journal of Travel Research*, 55(5), 574-587.
- Decrop, A. (2010). Destination choice sets: An inductive longitudinal approach. *Annals of Tourism Research*, 37(1), 93-115.

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19., Pub. L. No. 67, Boletín Oficial del Estado 25390 (2020).

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463/con>

Framke, W. (2010). *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism The Destination as a Concept: A Discussion of the Business-related Perspective versus the Socio-cultural Approach in Tourism Theory The Destination as a Concept: A Discussion of the Business-related Perspective versus the Socio-cultural Approach in Tourism Theory1*.

<https://doi.org/10.1080/15022250216287>

Georges Cazes. (1992). *Fondements pour une géographie du tourisme et des loisirs* (Coll, Ed.; Editions Breal). Amphi-Géographie.

Godovykh, M., Pizam, A., & Bahja, F. (2021). Antecedents and outcomes of health risk perceptions in tourism, following the COVID-19 pandemic. *Tourism Review*.

Hernández de Cos, P. (2020). *La economía española ante la crisis del Covid-19. Comparecencia ante la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2020. Documentos Ocasionales N.º 2023*.

Hiernaux-Nicolas, D., Cordero, A., & van Duynen Montijn, L. (2002). Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible. *Cuaderno de Ciencias Sociales, 123*.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/costar/cua123.pdf>

INE. (2020, November 12). *Cuenta satélite del turismo de España: Últimos datos*.

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576581](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576581)

- Instituto Nacional de Estadística*. (2019). Encuesta de Ocupación Hotelera.  
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=238&dh=1>
- Jonas, A., Mansfeld, Y., Paz, S., & Potasman, I. (2011). Determinants of health risk perception among low-risk-taking tourists traveling to developing countries. *Journal of Travel Research*, 50(1), 87-99.
- Karl, M. (2018). Risk and Uncertainty in Travel Decision-Making: Tourist and Destination Perspective. *Journal of Travel Research*, 57(1), 129-146.  
<https://doi.org/10.1177/0047287516678337>
- La Moncloa. Cultura [España/País, Historia y Cultura/Cultura]*. (n.d.). Retrieved March 9, 2022, from  
<https://www.lamoncloa.gob.es/espana/paishistoriaycultura/cultura/Paginas/index.aspx#primeras>
- La Moncloa. País, historia y cultura [España/País, Historia y Cultura]*. (n.d.). Retrieved March 9, 2022, from  
<https://www.lamoncloa.gob.es/espana/paishistoriaycultura/Paginas/index.aspx>
- Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública, Pub. L. No. 102, Boletín Oficial del Estado (1986).  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/1986/04/14/3/con>
- MacLaurin, T. L. (2004). The importance of food safety in travel planning and destination selection. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 15(4), 233-257.
- Menchero Sánchez, M. (2020). Flujos turísticos, geopolítica y COVID-19: cuando los turistas internacionales son vectores de transmisión. *Geopolítica(s) Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder*, 11 (especial), 105-114.

<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/69249/45644565533>

86

Méndez Gutiérrez del Valle, R. (2022). Turismo, pandemia y nuevos contrastes territoriales en España. *Ikara. Revista de Geografías Iberoamericanas*, 1.

<https://doi.org/10.18239/ikara.3006>

Miossec, J.-M. (1977a). Un modèle de l'espace touristique. *L'Espace Géographique*, 41-48.

Miossec, J.-M. (1977b). Un modèle de l'espace touristique. *L'Espace Géographique*, 41-48.

Naciones Unidas. (2008). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*.

Navarro Jurado, E., Ortega Palomo, G., Torres Bernier, E., & Hopkins, J. (2020). *Propuesta de reflexión desde el turismo frente al COVID-19: Incertidumbre, impacto y recuperación*.

<http://www.i3t.uma.es/>.<https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf62https://blogs.pUBLICO.es/alberto-sicilia/2020/03/19/al-menos-18>

Olleros Rodríguez, J. (2021). Las Rías Baixas más allá de sol y playa. O Grove, estudio del caso. (Galicia, España). *Revista Da ANPEGE*. v. 17. Nº. 34, 55-70.

<https://doi.org/10.5418/ra2021.v17i34.15665>

OMT. (2019). Definiciones de turismo de la OMT. In *UNWTO Tourism Definitions / Définitions du tourisme de l'OMT / Definiciones de turismo de la OMT*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284420858>

Organización Mundial de la Salud. (2021, December 23). *Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la COVID-19*. <https://www.who.int/es/news->

room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted

- Panorama del turismo internacional, Edición 2020. (2021). *Panorama Del Turismo Internacional, Edición 2020*. <https://doi.org/10.18111/9789284422746>
- Pardo Abad, C. J. (2013). *Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del turismo en España*. Editorial Universitaria Ramón Areces : UNED.
- Pearce, D. G. (2014). Toward an Integrative Conceptual Framework of Destinations. *Journal of Travel Research*, 53(2), 141–153. <https://doi.org/10.1177/0047287513491334>
- Pellejero Martínez, C. (2007). Moreno Garrido, Ana, Historia del Turismo en España en el siglo XX. Madrid, Síntesis, 2007, 333 pp. In *Revista de historia industrial* (Issue 35, pp. 219–221). *Revista de historia industrial*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2794973>
- Pizam, A., Jeong, G.–H., Reichel, A., van Boemmel, H., Lusson, J. M., Steynberg, L., State–Costache, O., Volo, S., Kroesbacher, C., Kucerova, J., & others. (2004). The relationship between risk–taking, sensation–seeking, and the tourist behavior of young adults: A cross–cultural study. *Journal of Travel Research*, 42(3), 251–260.
- Pizam, A., & Mansfeld, Y. (1996). *Tourism, crime and international security issues*. Wiley.
- Plog, S. (2001). Why destination areas rise and fall in popularity: An update of a Cornell Quarterly classic. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, 42(3), 13–24.
- Plog, S. C. (1974). Why destination areas rise and fall in popularity. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, 14(4), 55–58.

- Quels ont été les pays de l'UE les plus visités par les chinois?* (2019, February 22). Hospitality-ON. <https://hospitality-on.com/fr/tendances/quels-ont-ete-les-pays-de-lue-les-plus-visites-par-les-chinois>
- Quintal, V. A., Lee, J. A., & Soutar, G. N. (2010). Risk, uncertainty and the theory of planned behavior: A tourism example. *Tourism Management*, 31(6), 797-805.
- Ramón Vilarasau, D. (2022, February 1). *¿Cuál es la imagen de España en los mercados asiáticos y de Oriente Medio?* [https://www.hosteltur.com/149569\\_mercados-asiaticos-y-del-medio-oriente-que-tan-lejanos-de-espana.html](https://www.hosteltur.com/149569_mercados-asiaticos-y-del-medio-oriente-que-tan-lejanos-de-espana.html)
- Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, Pub. L. No. 291, Boletín Oficial del Estado 95841 (2020). <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/11/03/956>
- Rosselló, J., Becken, S., & Santana-Gallego, M. (2020). The effects of natural disasters on international tourism: A global analysis. *Tourism Management*, 79, 104080. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.tourman.2020.104080>
- Sainz Ollero, H., & Sánchez de Dios, R. (2011). La diversidad de los paisajes españoles Diversity of Spanish landscapes. *Memorias R. Soc. Esp. Hist. Nat*, 9.
- Santos-Lacueva, R., Clavé, S. A., & Saladié, Ò. (2017). Discontinuidades y limitaciones de los últimos planes turísticos de España en relación a la sostenibilidad ambiental del turismo de sol y playa. *Cuadernos de Turismo*, 40. <https://doi.org/10.6018/turismo.40.310121>

- Sönmez, S. F., & Graefe, A. R. (1998). Influence of terrorism risk on foreign tourism decisions. *Annals of Tourism Research*, 25(1), 112–144.
- Williams, A. M., & Baláž, V. (2015). Tourism Risk and Uncertainty: Theoretical Reflections. *Journal of Travel Research*, 54(3), 271–287.  
<https://doi.org/10.1177/0047287514523334>
- Yeung, R. (2009). Tourist perception of food safety risk and destination choice. *International Journal of Hospitality and Tourism Systems*, 2(1), 21.
- Zinn, J. O. (2004). Social Contexts and Responses to Risk Network (SCARR). Literature Review: Sociology and Risk. *University of Kent, Kent*.
- Zivadin Jovicic, D. (2016). Key issues in the conceptualization of tourism destinations. *Tourism Geographies*, 18(4), 445–457.  
<https://doi.org/10.1080/14616688.2016.1183144>